



Universidad Nacional de Córdoba  
Repositorio Digital Universitario  
**Biblioteca Oscar Garat**  
**Facultad De Ciencias De La Comunicación**

**CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA DE LA MUJER EN UN PRODUCTO AUDIOVISUAL:  
ANÁLISIS DEL CASO “SOCIAS”**

Johanna Soledad Moreno  
Ana Carolina Pizarro  
Paola Andrea Sileoni

***Cita sugerida del Trabajo Final:***

Moreno, Johanna Soledad; Pizarro, Ana Carolina; Sileoni, Paola Andrea. (2013). “Construcción identitaria de la mujer en un producto audiovisual: Análisis del caso ‘Socias’”. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inérita). Disponible en Repositorio Digital Universitario

***Licencia:***

Creative Commons [Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

## TRABAJO FINAL

*“Construcción identitaria de la mujer  
en un producto audiovisual:  
Análisis del caso ‘Socias’”*

Director de trabajo final: Lic. Gastaldi, Sebastián

Integrantes:

Moreno, Johanna Soledad

Pizarro, Ana Carolina

Sileoni, Paola Andrea

## *No me arrepiento de nada*

Gioconda Belli

*Desde la mujer que soy,  
a veces me da por contemplar  
aquellas que pude haber sido;  
las mujeres primorosas,  
hacendosas, buenas esposas,  
dechado de virtudes,  
que deseara mi madre.*

*No sé por qué  
la vida entera he pasado  
rebelándome contra ellas.*

*Odio sus amenazas en mi cuerpo.  
La culpa que sus vidas impecables,  
por extraño maleficio,  
me inspiran.*

(...)

*En esta contradicción inevitable  
entre lo que debió haber sido y lo que es,  
he librado numerosas batallas mortales,  
batallas a mordiscos de ellas contra mí  
-ellas habitando en mí queriendo ser yo misma-  
transgrediendo maternos mandamientos,  
desgarro adolorida y a trompicones  
a las mujeres internas  
que, desde la infancia, me retuercen los ojos  
porque no quepo en el molde perfecto de sus sueños,  
porque me atrevo a ser esta loca, falible, tierna y vulnerable,  
que se enamora como alma en pena  
de causas justas, hombres hermosos,  
y palabras juguetonas.*

(...)

## *Agradecemos...*

*... A nuestras familias por el apoyo incondicional, por creer en nosotras, por incentivarnos a seguir formándonos, como personas y como profesionales; siendo uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de nuestra carrera.*

*A nuestros amigos de la vida que nos alentaron en este proceso, a través de su interés, de su buena onda y los infinitos “éxitos” que nos desearon.*

*A los compañeros/as que transitaron junto a nosotras nuestro paso por la “escuelita”, porque conocerlos significó un escalón más, en nuestra vida como estudiantes.*

*A nuestro director de tesis que en cada encuentro, nos ayudó a ampliar nuestra visión respecto al tema de nuestro trabajo final, en cada una de sus etapas.*

*Agradecemos a la vida que cruzó nuestros caminos, para finalizar juntas esta etapa de nuestras vidas.*

*Agradecemos al universo por permitirnos construir esta sincera relación de amistad, siendo el puntapié inicial de este trabajo.*

*Joni – Anita – Pao*

## **Dedicatorias**

*Se lo dedico a... mis viejos quienes además del apoyo económico me brindaron su confianza, sus palabras de aliento y sus abrazos, cuando más de una vez sentí que no podía. A mis hermanos que también a su manera me tendieron sus brazos, sobre todo a mi hermana, mi amiga incondicional, que estuvo en mis caídas y en mis logros. A mis compañeras de este trayecto que soportaron todos mis estados de ánimo, me apoyaron y sin duda creyeron en mí. Me lo dedico a mi misma, porque estoy orgullosa de haberme animado a seguir, orgullosa de haberme formado y de haber crecido, más allá de lo intelectual como mujer. Y a todos los que confiaron que este momento iba a llegar en mi vida.*

*Joni*

*Se lo dedico a... Damián mi amor y compañero de viaje en esta vida, por su apoyo incondicional, por bancarme en este proceso, sin él no sé si hubiese llegado. A mi mamá y mi papá que me dieron la oportunidad de estudiar y alentaron a seguir adelante en cada momento de mi vida y me enseñaron a soñar y luchar por aquello que deseaba.*

*Anita*

*Se lo dedico a... Maxi y Tiago, los amores de mi vida, que siempre me bancaron, me apoyaron y me alentaron a no bajar los brazos nunca. A mis padres, que gracias a ellos hoy soy lo que soy como persona. Y muy especialmente a mi mamá, que aunque ya no esté conmigo, siempre será un ejemplo y referente de lucha en mi vida.*

*Pao*

Abstract.....	5
Introducción.....	6
<b>Capítulo I: Marco Teórico.....</b>	<b>8</b>
Aproximación a la definición de Identidad.....	9
Identidad de Género, una construcción.....	10
La mujer en diferentes contextos socio-históricos.....	17
El discurso social.....	21
La hegemonía discursiva.....	22
Medios de Comunicación: legitimadores de Identidad.....	23
<b>Capítulo II: Marco Metodológico.....</b>	<b>25</b>
Discurso filmico.....	26
Construcción de la identidad femenina.....	30
La hegemonía del discurso.....	35
<b>Capítulo III: Análisis.....</b>	<b>37</b>
El discurso fílmico: “Socias”.....	38
Abordaje de la construcción de la identidad femenina.....	44
<b>Capítulo IV: Conclusión.....</b>	<b>75</b>
Bibliografía.....	79
Anexos.....	81

En este trabajo final se aborda la construcción identitaria femenina, a partir del análisis del discurso televisivo “Socias”.

Dicho análisis consiste en reconocer los componentes de la hegemonía discursiva, propuestos por Marc Angenot, a través de las características representativas de las mujeres protagonistas de la serie.

El presente trabajo final se asentó en el enfoque de la Sociosemiótica, desde la perspectiva de Marc Angenot, quien concibe a dicha disciplina, como una gnoseología social, que implica una mirada crítica. Se trata, entonces, de un estudio de los modos en que una sociedad conoce el mundo y lo representa en sus discursos. Dichos modos de conocer el mundo, son siempre ideológicos, ya que representan procesos de producción de sentido llevados a cabo por sujetos sociales, que aprecian el mundo y se refieren a él, desde un determinado punto de vista.

El propósito fue establecer cuál es la identidad de mujer que construye el discurso televisivo. A partir de esto, se planteó la pregunta: *¿Qué identidad femenina construye el discurso televisivo “Socias”?*

Así, el objetivo fue analizar la construcción femenina en dicho discurso. Se reconoció la construcción identitaria femenina, determinando las características representativas de las mujeres protagonistas de la serie. Como así también se identificó la presencia del discurso hegemónico, a través de los componentes de la hegemonía propuestos por Angenot.

El material seleccionado para llevar adelante este análisis fue la serie televisiva “Socias”. Se trata de una serie/unitario, producida por Pol-ka y emitida por Canal Trece, desde el 9 de abril de 2008 hasta el 13 de enero de 2009. Si bien todos los episodios pertenecen a una misma temporada, la historia consta de tres estaciones continuas, las cuales cuentan con 13 capítulos cada una, dando un total de 39 emisiones.

Para determinar la construcción de identidad se tuvieron en cuenta, por un lado, los conceptos definidos en el marco teórico que sustenta el tema elegido; y por el otro, las herramientas presentadas en el marco metodológico, que permiten el análisis del programa televisivo.

El marco teórico presenta un concepto general de identidad, para luego plantear el de identidad de género, la relación con los patrones socio-culturales, los aspectos que se consideran en la construcción de dicha identidad y se presenta una breve descripción de la mujer, en distintos contextos socio-históricos. Además se exponen los conceptos propuestos por Angenot de discurso social y hegemonía discursiva, ya que la selección del corpus se determina por los mismos. Finalmente, se tiene en cuenta los medios de comunicación, ya

que exponen discursos, y a través de éstos forman parte del proceso de construcción de identidades.

Respecto al marco metodológico, en primer lugar, se presentan las herramientas que se utilizaron para describir el programa. Para el análisis del discurso filmico se pusieron en relación ciertas categorías: el análisis de la representación y la narración, propuestas por Francesco Caseti y Federico di Chio; y el análisis de las condiciones de producción, planteadas por Eliseo Verón.

En segundo lugar, se exponen las herramientas con las que se abordó la construcción de la identidad femenina en la serie. Por un lado, categorías construidas en base al marco teórico utilizado y los aspectos más relevantes, en relación a la mujer, del programa seleccionado. Dichas categorías son: mujer- orden patriarcal, mujer- madre-educadora, mujer- ama de casa, mujer- emociones, mujer- soledad, mujer- trabajo-profesional, mujer- sexualidad. Por el otro se presentan, los componentes de la hegemonía discursiva según la perspectiva de Angenot: lengua legítima, tópica y gnoseología, fetiches y tabúes, egocentrismo/etnocentrismo, temáticas y visión del mundo, dominantes de pathos y sistema topológico.

Considerando los conceptos trabajados y el análisis realizado se estableció si el discurso televisivo presenta una identidad femenina, que da cuenta de las transformaciones de la mujer a lo largo del tiempo, alterando la construcción de lo femenino, o si continúa orientada a mantenerla en su lugar tradicional, es decir, si está presente la posición hegemónica del discurso social.

# **CAPITULO I**

## **MARCO TEÓRICO**

### **Aproximación a la definición de Identidad**

La cuestión de la identidad está definida en relación al problema del sujeto y es una articulación inestable de las diversas posiciones que el mismo ocupa. Sandra Savoini, retomando a Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, plantea que “(...) las identidades son construcciones discursivas, fruto de las particulares configuraciones que revisten las relaciones sociales –dinamizadas por el poder– en una sociedad determinada; son el resultado precario de una multiplicidad de posiciones de sujeto que se intersectan temporariamente, y se encuentran reguladas y determinadas por las fuerzas de poder propias de una formación social dada.”<sup>1</sup>

La identidad de la persona se establece mediante relaciones e interacciones, es un hecho subjetivo, ya que el individuo toma conciencia de su “yo” y se construye en las relaciones que crea. Es decir, la identidad se construye en el intercambio con el “otro”, siendo este último la realidad social integrada por discursos y prácticas, de un momento histórico determinado. Así es que, Mijaíl Bajtín plantea la identidad del sujeto como un fenómeno dialógico, ya que se forma y se transforma en un continuo diálogo entre el sí mismo y el otro.

Desde que el hombre adquiere el lenguaje y se inicia como un ser social, construye su individualidad a partir del otro, de las acciones y del discurso del otro. El sujeto social se forma discursivamente, es decir, el discurso propio se construye en relación con el discurso del otro, en una constante interacción. En el proceso de la comunicación interdiscursiva se construyen las respectivas identidades.

Cada una de las sociedades tiene sus reglas de funcionamiento, sus tradiciones, sus significados, que son resultados históricos de las relaciones sociales. “(...) el sujeto en sus continuos cambios, se mueve por canales y zonas de sentido previamente habitadas por otros, esto es, por espacios más o menos preestablecidos por reglas y (pre) determinaciones estructurales de carácter sistémico, de las cuales no se puede sustraer absolutamente. Se trata de procedimientos de operación; establecimiento de significados

---

<sup>1</sup> Savoini, Sandra; “Contribuciones teóricas al estudio semiótico de las identidades de género” en Dalmaso, María Teresa; Boria, Adriana (editoras); “Discursos e identidades en la Argentina reciente. Desplazamientos, permanencias y transformaciones”; Programa de Discurso Social, Centro de Estudios Avanzados/ UNC; Córdoba; 2004, pág. 100.

tradicionales o despliegues culturales y lingüísticos para el funcionamiento personal; cuya entronización se asocia a unos u otros ajustes del acontecer histórico-social que, en su movimiento envolvente, inunda la vida cotidiana del sujeto mismo.”<sup>2</sup>

Con la participación del otro el yo conforma su identidad. Se trata de un proceso conflictivo porque en ese cruce de influencias intervienen relaciones de poder y dominación.

Desde esta perspectiva, la identidad es la resultante de las relaciones del yo consigo mismo y las relaciones de ese yo con el otro. Identidad construida y sobredeterminada por la alteridad, ya que precisa de esta última para su constitución efectiva; constitución identitaria que implica una praxis dialógico, intersubjetivo entre el sí mismo y los otros. “La identidad en su carácter social implica procesos de confrontación dialógica de signo político, histórico e ideológico; su delineamiento inacabado incorpora lucha de intereses; cambio de posiciones; apertura de nuevos espacios de tensión; negociaciones de sentido y una desigual (y casi siempre imprevisible) producción y distribución de afectaciones entre las figuras subjetivas participantes.”<sup>3</sup>

### **Identidad de Género, una construcción**

Los contextos sociales y culturales producen modelos hegemónicos acerca del ser mujer. “Son las significaciones hegemónicas acerca de qué es y cómo debe ser “una mujer” (...)”<sup>4</sup> las dimensiones que organizan y que todas las instituciones transmiten. Se trata de definir lo femenino y lo masculino.

---

<sup>2</sup> García Rodríguez, Raúl Ernesto; “Diálogo, identidad y discurso en la vida social. Una reflexión sociopsicológica desde el pensamiento de M. Bajtin”; Uaricha Revista de Psicología (Nueva época) N°9; Facultad de Psicología; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Morelia, Michoacán, México; Enero-Abril, 2012, pág. 46-47.

<sup>3</sup> García Rodríguez, Raúl Ernesto; “Diálogo, identidad y discurso en la vida social. Una reflexión sociopsicológica desde el pensamiento de M. Bajtin”; Uaricha Revista de Psicología (Nueva época) N°9; Facultad de Psicología; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Morelia, Michoacán, México; Enero-Abril, 2012, pág. 48.

<sup>4</sup> Morgade, Graciela; “Toda educación es sexual” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 167

La visión hegemónica considera lo femenino y lo masculino como opuestos y complementarios. De esta manera, se refuerza una visión dualista que sitúa a lo femenino relacionado a la pasividad y la pasión, y a lo masculino, con la actividad y la razón, “(...) el dominio femenino es el instinto, a veces llamado el corazón o el sentimiento, (...) estas entidades no se definen sino por oposición a la razón, la inteligencia, las ideas (...)”<sup>5</sup> Estas visiones atraviesan cada una de las instituciones sociales y forman, aun sin ser del todo consciente, parte de nuestra cultura.

La sociedad selecciona un conjunto de ideas, conceptos, hábitos que se consideran válidos, y por lo tanto, son enseñados a las generaciones futuras. Por ello, es inevitable que los contenidos institucionales estén atravesados por cuestiones de género y que, esos contenidos, formen parte de los procesos de socialización y educación, e impacten en la subjetividad de las personas de modo diferente.

Este proceso de incorporación de las pautas sociales del género, lo llevan adelante en primer lugar las familias, pero también juegan un papel activo instituciones como la iglesia, los clubes, las escuelas, los medios de comunicación, entre otras.

La identidad de género tiene estrecha relación con los patrones socio-culturales aprendidos, en primera instancia, en la socialización temprana de cada sujeto. Desde que nacemos, la familia y la comunidad en su conjunto se encargan de asignar un género en base al sexo, así es que espera que dicho sujeto se comporte, actúe y sienta según dicha asignación. Se espera que los varones sean racionales, dominantes, competitivos, agresivos y poco expresivos. Mientras las mujeres deben ser sumisas, educadas, serviciales, responsables, sensibles, trabajadoras, entre otras. Esta asignación de características para un sexo y otro, justifica y eterniza el patrón de dominación de los hombres sobre las mujeres, como ha venido reclamando el feminismo.

El concepto de Género refiere a las diferencias sociales y culturales que existen entre hombres y mujeres en determinados periodos históricos. Las sociedades establecen responsabilidades, papeles y funciones que determinan diferencias en el acceso a los recursos, en las necesidades y en la visión del mundo de hombres y mujeres. Se trata de una construcción social basada sobre las diferencias biológicas. Manifiesta las ideas, normas y expectativas compartidas en una sociedad y cultura

---

<sup>5</sup> Angenot, Marc, “Interdiscursividades. De Hegemonías y Disidencias”, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2010; pág. 270.

respecto a los comportamientos apropiados, los derechos, las características, posibilidades y obstáculos tanto de hombres como de mujeres.

Mabel Bellucci, cita a Joan W. Scout, quien explica que “(...) género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado.”<sup>6</sup> La irrupción de dicho concepto, surgió en un contexto donde era preciso refutar las determinaciones esencialistas de las distinciones entre mujeres y hombres. El feminismo académico anglosajón indujo a partir de los ‘70 el uso de la categoría género para distinguir las construcciones sociales y culturales de la biología. También se perseguía un objetivo político: poner en cuestión las particularidades humanas femeninas que eran consideradas naturales con el fin de poseer una base teórica para trabajar por la igualdad de las mujeres. De ese modo, se redefine la categoría sexo, cuyo fin fue eliminar su vínculo con lo biológico, utilizándose en su lugar “género” para dar cuenta del carácter social, político, histórico y cultural de la identidad sexual de los individuos. Siguiendo los planteos de Fernanda Gil Lozano, María Ini, Valeria Pita y Marta Lamas, Sandra Savoini sostiene que, en ese contexto, “género” se refiere a la asignación de atributos y conductas a los individuos según su pertenencia a un sexo biológico; las cuales son construcciones históricas y culturales que se naturalizan y se reproducen como si fueran innatas, ahistóricas y moralmente correctas; ocultándose, de ese modo, la desigualdad y las relaciones de poder que ellas implican. El género sería la simbolización de la diferencia sexual y se construiría socialmente a través de las prácticas y los discursos de una cultura.

Es en la década de 1980, cuando el concepto de género adquirió significado propio y se extendió en el campo de la reflexión teórica. Las relaciones de género se venían cuestionando, así se logró desarticular el carácter natural que se atribuía. Esto implica, que lo femenino y masculino no hace referencia al sexo de las personas sino a los comportamientos femeninos o masculinos que construye una sociedad, a partir de valoraciones diferentes de la diferencia sexual.

---

<sup>6</sup> Bellucci, Mabel, Cap. I: “De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino” en Fernández, Ana María (compiladora); “Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias”; Editorial Paidós, Buenos Aires, 1992, pág. 49.

El género se construye culturalmente ya que no es el resultado causal del sexo, sino una interpretación múltiple del mismo. Desde esta perspectiva una “llega a ser” mujer, bajo la obligación cultural de hacerlo. Por ello, es que se comienza a revertir la concepción biologista que establece que los roles sexuales asignados para hombres y mujeres responden a factores biológicos. “Si una “es” una mujer, es evidente que eso no es todo lo que una es; el concepto no es exhaustivo, no porque una persona con un género determinado sobrepase los atributos específicos de su género, si no porque el género no siempre se constituye de forma coherente o consistente en contextos históricos distintos, y porque se entrecruza con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas. Así, es imposible separar el género de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene.”<sup>7</sup>

El género femenino, se reproduce bajo un estado de dominación masculina. Según lo propuesto por Simone de Beauvoir, Monica Tarducci y Marcelo Zelarallán explican que, “hay que considerar la dominación masculina no como resultado de los aspectos anatómicos o naturales, sino como producto de una construcción social y de las mujeres (...).”<sup>8</sup> Esta idea está enunciada en la famosa frase de Simone de Beauvoir: “No se nace mujer, se llega a serlo”.

Dicha dominación proviene de la llamada Sociedad patriarcal, cuya característica principal es la delimitación del campo social en dos zonas; un “ámbito público”, bajo dominio de los hombres, y un “ámbito privado” propio de las mujeres. En éstas sociedades patriarcales existen modelos para hombres y mujeres pensados como pares opuestos, desiguales y jerárquicos, que los definen de modo “natural” en función de determinados rasgos. Así, las mujeres por poseer la capacidad biológica de parir hijos, son definidas como madres. Definición que se amplía y extiende a otra serie de tareas, como son las tareas del hogar. “A estos atributos se les suman otros, como considerarlas débiles, blandas, guiadas por el sentimiento, dependientes y actuando en

---

<sup>7</sup> Butler, Judith; “El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad”; Paidós Ibérica, S.A.; Barcelona; 2007, pág. 49.

<sup>8</sup> Tarducci, Mónica; Zelarallán, Marcelo “Nuevas Historias: Géneros, convenciones e instituciones” en en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 106.

el mundo privado, es decir, la mujer ama de casa y ocupándose de las tareas domésticas (...).”<sup>9</sup>

Las características de esta sociedad patriarcal, encuentran su base en la visión androcéntrica que legitima la relación de dominación, sentándola en la naturaleza biológica. Esta perspectiva se refiere al hombre, por oposición a la mujer. Señala la forma en que se privilegia el punto de vista del varón, tomado como razonamiento del discurso lógico-científico. Conciernen a una visión del mundo focalizada en el hombre, por lo que no se interesa e invisibiliza la figura femenina, negando sus aportes a la sociedad y a la cultura.

De este modo, la división del trabajo está directamente relacionada con los esquemas socioculturales que condicionan las actividades de hombres y mujeres. Las sociedades parten de las diferencias reproductivas provenientes de características fisiológicas, y de ese modo se establecen las tareas y responsabilidades, tanto en relación al hogar como en la esfera pública.

El proceso de construcción de género comienza antes de que las personas nazcan y continúan durante la infancia, incorporando esos roles de género que son socialmente construidos y enseñados respecto a lo que “debe ser” un hombre o una mujer. Este proceso se genera a través de la asignación de tareas diferentes a un niño y a una niña, y puede evidenciarse hasta en la elección de juegos y juguetes para cada uno de ellos.

En dicho proceso, persiste la valoración positiva del rol materno, “La sobredeterminación de lo femenino por la maternidad (en acto o en potencia) y la naturalidad de la relación madre/hijo, con un férreo anclaje en la función biológica, son los presupuestos dóxicos de mayor aceptabilidad.”<sup>10</sup>

Esta idea viene a articular la construcción discursiva de las mujeres como agentes de la reproducción social, tanto en su sentido biológico, como también en el de transición cultural; esto significa, en la reproducción del modelo social hegemónico. Así

---

<sup>9</sup> Tarducci, Mónica; Zelarallán, Marcelo “Nuevas Historias: Géneros, convenciones e instituciones” en en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 106.

<sup>10</sup> Norma, Fatala; “Identidades discursivas: entre la ‘comunidad primaria’ y la ‘comunidad política imaginada’” en Dalmaso, María Teresa; Boria, Adriana (editoras); “Discursos e identidades en la Argentina reciente. Desplazamientos, permanencias y transformaciones”; Programa de Discurso Social, Centro de Estudios Avanzados/ UNC; Córdoba, 2004, pág. 49.

es como la relación madre-hijo además de naturalizar el derecho materno, establece como rol esencial de la mujer el ser madre, imponiendo una responsabilidad mayor sobre sus hijos.

A pesar de las modificaciones legales y sociales respecto a la mujer, debidas sobre todo al ingreso masivo de éstas en la esfera pública, en el orden laboral y académico, las categorías relacionadas a los roles dentro de la familia (esposa y madre), aún determinan en gran medida en los discursos, la construcción de identidades femeninas.

Es importante señalar que en el proceso de construcción de la identidad de género se consideran tres aspectos:

- ***El impacto de los estereotipos de género:***

Las significaciones compartidas de una época reúnen componentes sociales, económicos, políticos y culturales a través de los cuales reconocemos nuestro mundo inmediato, significándolo, aprendiendo, incorporando y transmitiendo normas, valores y costumbres. De este modo, aprendemos significaciones históricamente relacionadas a lo femenino, como son la sensibilidad, la bondad, la delicadeza, el “instinto” materno, etc. Significaciones que pueden transmitirse como “formas de ser” de los sujetos. Pero estos modelos además de determinar maneras de ser según el género, determinan campos y prácticas que las sostienen y por donde circula el poder de modo desigual. “Los sujetos se apropian de una identidad de género que, según Gloria Bonder (1998), se da a través de “una red compleja de discursos, prácticas e institucionalidades, históricamente situadas, que le otorgan sentido y valor a la definición de sí mismos y de su realidad.”<sup>11</sup>

En consecuencia, el mundo es representado en la dicotomía de los espacios privado y público según cada género: la mujer por su delicadeza, será encargada del hogar y la familia; y el hombre por su seguridad y rudeza ocupará el mundo público.

---

<sup>11</sup> Cartinari, Verónica; Isnardi, Josefina; Torres Cárdenas, Mariana “De posibilidades e (im) posibilidades. Acerca de la identidad de género” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 125.

Todo esto se internaliza como lo que debemos ser porque eso se espera de nosotros según el sexo que poseemos, esto será lo que nos “realiza” como mujeres u hombres, “no es destino sino una construcción social (...)”<sup>12</sup>

▪ ***La relación entre sexo, sexualidad y género:***

Culturalmente se transmite la linealidad entre sexo, sexualidad y género. Pero el hecho de tener sexo femenino no necesariamente implica que la persona se sienta identificada con ese género. Sexo y género no son sinónimos, “El género se construye culturalmente, por esa razón, no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo.”<sup>13</sup> Como sostiene Judith Butler “el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado.”<sup>14</sup>

▪ ***La incidencia del contexto histórico, económico y cultural:***

“Toda época establece modos históricos y políticos que dan contenido a lo que Silvia Bleichmar (2006) llama “formas de producción de subjetividad”; sistemas representacionales colectivos que intervienen en la construcción de subjetividad de los seres humanos que se insertan en ella. Los modos de ser adultos, nuestras prácticas y discursos, al igual que las posiciones y roles, se van transformando, adquiriendo valores y sentidos diferentes en cada época.”<sup>15</sup>

A lo largo de la historia los prejuicios y estereotipos reforzaron, y de ese modo naturalizaron las desigualdades de género. A esto, luego se sumó, con el advenimiento de la tecnología, los medios de comunicación que transmiten modelos a seguir. Por todo ello, el género no es una construcción fija e inalterable que persiste a lo largo del

---

<sup>12</sup> Cartinari, Verónica; Isnardi, Josefina; Torres Cárdenas, Mariana “De posibilidades e (im) posibilidades. Acerca de la identidad de género” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 125.

<sup>13</sup> Butler, Judith; “El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad”; Paidós Ibérica, S.A.; Barcelona; 2007, pág. 54.

<sup>14</sup> Butler, Judith; “El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad”; Paidós Ibérica, S.A.; Barcelona; 2007, pág. 54.

<sup>15</sup> Cartinari, Verónica; Isnardi, Josefina; Torres Cárdenas, Mariana “De posibilidades e (im) posibilidades. Acerca de la identidad de género” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 131.

tiempo. “El proceso de formación de identidad se da de forma continua, simultánea y a lo largo de toda nuestra vida; lo que significa que siempre tendremos algo para aprender, algo para transmitir, algo para cuestionar y muchas cosas para modificar y crear.”<sup>16</sup>

### **La mujer en diferentes contextos socio-históricos**

El autor Gilles Lipovetsky, propone una distinción de tres tipos de mujeres, definidas por las transformaciones que transitaron a lo largo de la historia. Según su planteo, “la primera mujer está sujeta a sí misma; la segunda mujer era la creación ideal de los hombres; la tercera supone una autocreación femenina.”<sup>17</sup>

La primera mujer corresponde a las sociedades preindustriales y permanece hasta iniciado el siglo XIX. Durante ese período, las actividades de producción estaban a cargo de todos los miembros de la familia, bajo la autoridad del padre. A su vez, la mujer desempeñaba la tarea reproductiva (tener hijos), las tareas domésticas y de socialización y educación.

La regla en estos tiempos era el analfabetismo, eran muy pocas las mujeres que recibían educación formal.

Las iglesias eran uno de los espacios de sociabilidad de las mujeres fuera de sus casas, éstas tenían la circulación muy limitada, por lo que la misa era su gran vidriera.

Era habitual el contrato matrimonial acordado entre los padres de familia respecto de sus hijos. El matrimonio podía concretarse entre los 14 y 22 años de las mujeres, aquellas que superaran dicha edad eran consideradas solteras. La soltería fuera de la dependencia de la casa paterna era algo poco común. En los sectores populares la condición de soltera refería a mujeres que vivían en concubinato.

Una de las opciones decentes al matrimonio era hacerse monja, en muchos casos era una alternativa más para la familia que para la mujer.

Entre los trabajos más habituales de las mujeres, se encontraban los relacionados con la confección de ropas (costureras y bordadoras) y con la preparación

<sup>16</sup> Cartinari, Verónica; Isnardi, Josefina; Torres Cárdenas, Mariana “De posibilidades e (im) posibilidades. Acerca de la identidad de género” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 131.

<sup>17</sup> Lipovetsky, Gilles; “La tercera mujer”; Ed. Anagrama, Barcelona. 1999. Pág. 219.

de alimentos. También, se desempeñaban como maestras, pulperas, vendedoras ambulantes, puesteras de los mercados, trabajadoras de panaderías.

Sin embargo, la función principal que se les asignaba era constituir una familia, por medio de una unión legítima, el matrimonio, por lo tanto, uno de sus roles primordiales era el de ser madre.

La segunda mujer, emerge a partir del proceso de industrialización, siendo el siglo XIX el de su consagración, extendiéndose hasta bien avanzado el siglo XX. Con el advenimiento de la revolución industrial, las tareas de producción y de fuerza laboral se disocian de las domésticas. De esta manera, los hombres van a salir a trabajar en las fábricas y las mujeres se van a ocupar de la vida doméstica. Es así, que el varón va a ocupar la esfera pública y la mujer la privada.

Un cambio significativo en este período es que la edad para contraer matrimonio en las mujeres aumentó a 22 años, siendo cada vez menos habitual ver adolescentes casadas con hombres muchos años mayores que ellas.

La familia se estableció bajo la autoridad del hombre (padre), mientras la figura de la mujer se encuentra en segundo plano. Bajo dicho rol se oculta la falta de autoridad, la dependencia económica del esposo, su obligado lugar de madre, su renuncia sexual, invisibilizando su actividad productiva.

En la educación primaria la presencia de mujeres fue mayoritaria, la concepción de la mujer como madre llevan a aceptar este trabajo femenino ya que se identifica a la escuela como el segundo hogar de los niños. Era la actividad con mayor prestigio social para las mujeres.

La valoración positiva de la condición de madre de la mujer, la ubica al lado del jefe del hogar (el hombre) como reina de la casa, por su dominio respecto de la vida cotidiana de sus seres queridos. En esta relación se manifiesta la subordinación femenina, ahora disimulada por el lugar de poder desde los afectos, se les brinda el lugar de “reinas” afectivas a las madres a cambio del amor incondicional hacia su esposo e hijos. “(...) En esta etapa el bello sexo va a ser sacralizado en su condición de esposa-madre-educadora.”<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Dalmaso, María Teresa; “Imágenes de mujer en el cine argentino finisecular” en Dalmaso, María Teresa (compiladora) “Figuras de Mujer. Género y Discurso Social”; Centro de Estudios Avanzados/UNC. Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano [ICALA]; Córdoba; 2001, pág. 140.

De acuerdo al análisis de Lipovetsky, esa es la segunda mujer, no reconocida aún como sujeto igualitario y autónomo pero cuyos roles son reconocidos socialmente, celebrándose de manera especial ese nuevo poder de formar a los niños, de educar lo masculino y civilizar comportamientos y costumbres.

Es interesante mencionar, el análisis realizado por Marc Angenot acerca del discurso producido en Francia en 1889, sobre las mujeres (momento en el que, en Europa, comienzan a sucederse hechos que darán paso al surgimiento de la tercera mujer planteada por Lipovetsky). El autor operó sobre un muestreo de libros, diarios y periódicos, para dar cuenta de los dominios discursivos de la época. Dicho análisis, fue expuesto en su artículo titulado “El fin de un sexo: El discurso acerca de las mujeres en 1889”.

Angenot expone que la mujer moderna y su lucha por la emancipación no son bien recibidas, de tal forma, que los discursos hablan de volver a poner a las mujeres en su lugar. Se afirma que la mujer es un ser inferior al hombre, gobernadas por el instinto y sólo valen por los placeres que le dan a ellos. Muestran que este ser inferior, debe ser superior como esposa y como madre, es decir, está hecha para la vida de familia, para el hogar.

Se ve venir el nuevo siglo con horror, ya que habrá mujeres dotadas de una profesión, que estarán en primer plano; comienzan a masculinizarse, al fumar y usar pantalones. Se teme una deformación de aquella mujer encargada del hogar y de la felicidad de su marido, es decir, se teme “el fin de un sexo”.

La tercera mujer tuvo su impulso a partir de los años sesenta. La generación de 1960, comprometida en una revolución “de lo imposible”, permitió la reaparición de la contestación. La bandera emblemática será la liberación dirigiendo sus críticas al poder, a la institucionalización, a las normas y a las jerarquías desde un discurso de la heterogeneidad.

Emerge así, en pleno proceso de expansión económica de los sesenta, la segunda ola del feminismo. Sus raíces se encuentran en las primeras manifestaciones de lucha orgánica y contestataria de las mujeres a finales del siglo XIX con el primer feminismo (signado por la conquista del sufragio, el ingreso a la universidad de las mujeres y su presencia en el mundo académico). Pero también, en los movimientos liberales que desde la década de 1950, se propusieron el logro del principio de igualdad de derechos de todos los ciudadanos, para abolir la discriminación.

Desde el feminismo, se construyen múltiples formas de unidad y de acción común, aún sobre la base de la inestabilidad de identificación, en torno a la categoría “mujeres”, teniendo como fin batallar contra las distintas formas de opresión y subordinación. Esta lucha puede representar el universal, bajo el cual se unifican los intereses de los distintos grupos o movimientos.

La teoría feminista ha cuestionado la oposición masculino-femenino, ya que comporta una cristalización de los roles tradicionales y reduce la sexualidad a la reproducción, cuyo eje es el cuerpo femenino. Así, sobre la mujer, se asientan las operaciones destinadas a controlar y planificar la procreación. Sus demandas se centraban en revertir la concepción biologista del siglo XIX, que indicaba que los roles sexuales fijados para hombres y mujeres responden a factores explícitamente biológicos.

Se sostiene que las mujeres luchaban por una doble emancipación, una relacionada a la biología y otra a la dominación del hombre.

Es así que, en las sociedades en las cuales la conflictividad de género ha permeado el discurso social ante la presión del movimiento feminista, se inician los Estudios de la Mujer.

La Tercera Mujer rechaza el modelo de vida masculino. Representa una reconciliación de las mujeres con el rol tradicional, ya que la persistencia de “lo femenino” no sería un aplastamiento y un obstáculo a la autonomía de la mujer, sino un enriquecimiento de sí misma.

La libertad de gobernarse a sí misma que se aplica indistintamente, se construye a partir de normas y de roles sexuales que permanecen diferenciados. El lugar predominante de la mujer en el rol familiar se mantiene no solo por el peso cultural y de las actitudes egoístas de los hombres, sino porque esa tarea enriquece su vida, tanto emocional y relacional.

A pesar de la feminización de las carreras y del empleo, el poder económico y político permanece en su mayoría en manos de los hombres. La posibilidad de acceso de la mujer a dicho poder no se debe solamente a los obstáculos masculinos, sino que las mujeres están asociadas prioritariamente al polo privado de la vida y lo priorizan.

Lipovetsky considera que la tercera mujer se forma a partir de la mezcla de la modernidad y la tradición.

Las mujeres desde siempre fueron prisioneras de la reproducción y en esta etapa, lograron liberarse de esta esclavitud. Antes deseaban ser madres y amas de casa, y hoy quieren ejercer una profesión; obtienen los mismos títulos que los hombres. Estamos frente a la emancipación femenina.

Mientras muchos roles atribuidos a la mujer desaparecen, hay un conjunto de funciones tradicionales que perdura, no por inercia histórica sino por concordar con los nuevos referentes de la autonomía individual, que no se encuentra condicionada por el sexo.

Es por ello, que la emancipación de la mujer debe fusionar discontinuidad y continuidad. No se trata de estimular una ruptura substancial con el pasado, no ir contra lo biológicamente determinado, sino de renegociar con éste el nuevo rol femenino.

La tercera mujer tiene la tarea de reconciliar a la mujer nueva con la mujer siempre repetida. Según el autor, constituye una combinación “de avance igualitario y continuidad desigualitaria.”<sup>19</sup>

### **El discurso social**

Analizamos la serie “Socias” a partir del concepto propuesto por Marc Angenot, quien plantea que el discurso social es “todo aquello que se dice y se escribe en una estado de sociedad, todo aquello que se imprime, todo lo que se habla y representa hoy en los medios electrónicos. Todo lo que se narra y se argumenta, si se plantea que narrar y argumentar son los dos grandes modos de puesta en discurso.”<sup>20</sup> El autor refiere a discurso social como aquello “(...) que en una sociedad dada organiza lo decible, lo narrable y lo opinable y aseguran la división del trabajo discursivo”<sup>21</sup>. Construye el mundo de una manera determinada, valoriza y legitima al establecer lo visible y lo enunciable. Al calificar o descalificar ciertos segmentos de ese visible y ese enunciable, induce a actuar de determinada manera.

<sup>19</sup> Lipovetsky, Gilles; “La tercera mujer”; Ed. Anagrama, Barcelona. 1999. Pág. 222.

<sup>20</sup> Angenot, Marc; “El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible”; Siglo veintiuno editores Argentina; Buenos Aires; 2010, pág. 21.

<sup>21</sup> Angenot, Marc; “El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible”; Siglo veintiuno editores Argentina; Buenos Aires; 2010, pág. 21.

Los discursos sociales se abordan como hechos sociales, por lo tanto, como hechos históricos. De este modo, se trata de advertir hechos que funcionan más allá de los usos que cada individuo le otorga, ya que se imponen en virtud de la potencia que poseen. El discurso social además de construir el mundo, conserva dicho saber. Es decir, construye modos de ser y actuar, y las refuerza para mantenerlas.

Todo lo que puede identificarse en el discurso contiene la marca de maneras de conocer y de representar lo conocido, porque todo discurso es ideológico. Por lo tanto, en cada discurso se encuentra inscripto lo hegemónico.

### **La hegemonía discursiva**

El concepto de hegemonía se entiende, como el conjunto de mecanismos unificadores y reguladores, que otorgan a lo que se dice y se escribe dosis de aceptabilidad, que estratifican los grados de legitimidad. Se trata “(...) de las diversas normas e imposiciones que operan contra lo aleatorio, lo centrífugo y lo marginal, indican los temas aceptables e, indisociablemente, las maneras tolerables de tratarlos, e instituye la jerarquía de las legitimidades (de valor, distinción y prestigio) sobre un fondo de relativa homogeneidad.”<sup>22</sup>

“La hegemonía es “social” porque produce discursivamente a la sociedad como totalidad.”<sup>23</sup> Puede describirse, por un lado, como un “canon de reglas” y de imposiciones legitimadoras y, por el otro, como un instrumento de control social.

Aquellos hechos que están fuera de la aceptabilidad y la inteligibilidad normales, instituidas por la hegemonía, es lo que Angenot denomina heteronomía. La heteronomía se mantiene dentro del movimiento de la hegemonía, ya que retorna constantemente a la misma. “La hegemonía puede ser percibida como un proceso que indefinidamente forma bola de nieve, que extiende su campo de temáticas y de cogniciones dominantes imponiendo “ideas de moda” y parámetros genéricos, de tal manera que los desacuerdos a viva voz, los cuestionamientos “radicales”, las búsquedas de originalidad y de

---

<sup>22</sup> Angenot, Marc; “El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible”; Siglo veintiuno editores Argentina; Buenos Aires; 2010, pág. 32.

<sup>23</sup> Angenot, Marc; “El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible”; Siglo veintiuno editores Argentina; Buenos Aires; 2010, pág. 37.

paradoja, siguen inscribiéndose con referencia a los elementos dominantes, confirman la dominancia de éstos, aun cuando intenten disociarse de ellos u oponérseles.”<sup>24</sup>

### **Medios de Comunicación: legitimadores de Identidad**

El discurso mediático juega un papel fundamental, en una sociedad atravesada por la información constante y masiva, ya que contribuye a difundir de forma masiva imágenes y modelos culturales. Una sociedad mediática es aquella en la que los medios se instalan y se constituyen como una especie de espejo, en el que dicha sociedad se refleja y por el cual puede comunicarse.

El uso de los medios, “(...) implica la creación de nuevas formas de acción e interacción en la sociedad, nuevos tipos de relaciones sociales y nuevas formas de relacionarse con los otros y con uno mismo.”<sup>25</sup> Es así, que dichos medios permiten transformar la organización espacial y temporal de la vida social.

Los medios de comunicación, son una de las instituciones que representan las identidades como aquellos modelos aceptados socialmente. “(...) Los medios se han instalado como una de las formas privilegiadas de construcción del lazo identitario (de públicos, de audiencias, de espectadores) (...).”<sup>26</sup> Además, pueden iniciar una acción social “exponiendo” condiciones distintas respecto a lo establecido por la moral pública; sin embargo, al exponer desviaciones respecto a las normas sociales, las reafirma.

De esta manera, la creciente disponibilidad de materiales simbólicos aportados por los medios masivos, enriquece el proceso de formación de la identidad, permitiéndoles a los individuos reflexionar críticamente sobre sus vidas. Además, los enfrenta con otra visión del mundo que, en ocasiones, difiere con puntos de vista que se consideraban como incuestionables. Aún cuando la experiencia vivida continúa siendo fundamental en la construcción de la identidad, se complementa con la experiencia aportada por los medios.

---

<sup>24</sup> Angenot, Marc, “Interdiscursividades. De Hegemonías y Disidencias”, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2010; pág. 41.

<sup>25</sup> Thompson, John B.; “Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación”; Editorial Paidós SAICF; Buenos Aires; 1998, pág. 17.

<sup>26</sup> Escudero Chauvel, Lucrecia; “Identidad e identidades”; Revista Estudios N° 17; Centro de Estudios Avanzados/ UNC; Córdoba; 2005, pág. 55.

Estos medios ejercen un profundo poder cultural, delimitando la legitimidad de las ideas que circulan en la sociedad, como así también, poniéndolas en circulación. En este contexto, es que la televisión pasó a formar una parte importante de lo cotidiano y de la socialización de los individuos. “Si bien somos conscientes de que la televisión no produce efectos automáticos sobre el espectador; que existen múltiples formas de interpretar por parte del auditorio los mensajes televisivos que recibe; que la televisión refuerza tendencias ya existentes previamente en el seno de las comunidades; que la conciencia humana no solamente se produce por la acción simbólica de la televisión (...) también sabemos que la televisión se ha convertido en un mediador cultural central y en un terreno más que propicio para la configuración de identidades, tal vez todavía mayor que los lugares tradicionales.”<sup>27</sup> En el caso particular de los programas televisivos de ficción, se los considera como expresiones culturales, con los cuales el sujeto no sólo consume fantasía, sino que también explora posibilidades, alternativas y experimenta en la construcción de su identidad.

Los medios masivos cumplen un rol fundamental en el proceso de construcción de identidad, son responsables de la representación, discusión y visibilización de las transformaciones y de lo que éstas desencadenan.

---

<sup>27</sup> Grzincich, Claudia; “El discurso televisivo: construcciones audiovisuales productoras de identidades infantiles” en Dalmaso, María Teresa; Boria, Adriana (editoras); “Discursos e identidades en la Argentina reciente. Desplazamientos, permanencias y transformaciones”; Programa de Discurso Social, Centro de Estudios Avanzados/ UNC; Córdoba; 2004, pág. 163.

CAPITULO II  
MARCO  
METODOLÓGICO

En este capítulo se presentan las herramientas metodológicas para llevar adelante el análisis del discurso. En primer lugar, aquellas que se utilizan para describir el programa televisivo, propuestas por Francesco Casetti y Federico di Chio, y Eliseo Verón. Y en segundo lugar, las que se aplican para abordar la construcción de la identidad femenina. Por un lado, categorías construidas en base al marco teórico utilizado y los aspectos más relevantes en relación a la mujer, del programa seleccionado. Por el otro, los componentes de la hegemonía discursiva, según la perspectiva de Marc Angenot.

### *Discurso filmico*

Se propone analizar el programa televisivo “Socias”, según la propuesta de Francesco Casetti/ Federico di Chio, en su libro “Cómo analizar un film”.

Los autores definen el análisis del film como “(...) un conjunto de operaciones aplicadas sobre un objeto determinado y consistente en su descomposición y en su sucesiva recomposición, con el fin de identificar mejor los componentes, la arquitectura, los movimientos, la dinámica, etc., en una palabra, los principios de la construcción y el funcionamiento”<sup>1</sup>.

Plantean el análisis como un recorrido, cuyo objetivo es la inteligibilidad. Recorrido relacionado también a otras 2 actividades:

- *Descripción:* consiste en recorrer los elementos de forma detallada y completa. En nuestro trabajo final se da cuenta de dicha descripción, en el análisis de los elementos del discurso filmico y de los componentes de la hegemonía discursiva.
- *Interpretación:* consiste en captar el sentido del texto, lo cual se presenta en la conclusión de dicho trabajo.

En este recorrido, “(...) interviene un reconocimiento sistemático de todo cuanto aparece en pantalla, y una comprensión de cómo se comprende; que supone una descripción minuciosa y una interpretación personal de los datos; que exige que el analista se distancie de las fruición ordinaria para establecer una distancia óptima con

<sup>1</sup> Casetti, Francesco; di Chio, Federico; “*Cómo analizar un film*”; Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2007; pág. 17

respecto a su objeto, obligándole al mismo tiempo a intervenir para encuadrar y predeterminar ese mismo objeto”<sup>2</sup>.

El corpus de la investigación, es puesto en relación con ciertas categorías del análisis del film, propuesto por Casetti y di Chio, en cuanto a la *representación* y la *narración*.

Del ***análisis de la representación***, se examina el nivel de *la puesta en escena*, el cual, es el momento en el que se determina el mundo a representar y los elementos que le son necesarios. “(...) en el nivel de la puesta en escena el análisis debe enfrentarse al contenido de la imagen: objetos, personas, paisajes, gestos, palabras, situaciones, psicología, complicidad, reclamos, etc., (...) que dan consistencia y espesor al mundo representado en la pantalla”<sup>3</sup>. Para poder reconocer mejor su funcionamiento, se deben tener en cuenta las siguientes categorías:

- *Informantes*: son los elementos que definen todo lo que es puesto en escena: edad, constitución física, carácter de un personaje, género, cualidad, forma de una acción, etc. Todo esto, forma la base que nos permite comprender el mundo puesto en escena.
- *Indicios*: conducen hacia algo que permanece de cierta forma implícito: presupuestos de una acción, lado oculto de un carácter, significado de una atmósfera, etc. Son esenciales, ya que permiten captar aun la representación menos definida.
- *Temas*: permiten definir el núcleo principal de la trama. Indican la unidad de contenido en torno a la cual gira el texto, lo que se pone explícitamente en evidencia.
- *Motivos*: señalan el espesor y los posibles criterios del mundo representado. Son unidades de contenido que se van repitiendo a lo largo del relato.

Para llevar adelante el ***análisis de la narración***, se tienen en consideración tres ejes: *existentes*, *acontecimientos* y *transformaciones*, cada uno con sus respectivas categorías de personaje, acción y transformación.

En los *existentes* se incluye todo aquello que se da y tiene lugar en el interior de la historia: seres humanos, animales, paisajes naturales, construcciones, objetos, etc. Se divide en dos categorías: personajes y ambientes, perteneciendo a la primera los seres vivientes, y a la segunda los objetos inanimados. En este caso, se dejan de lado los

<sup>2</sup> Casetti, Francesco; di Chio, Federico; “*Cómo analizar un film*”; Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2007; pág. 31

<sup>3</sup> Casetti, Francesco; di Chio, Federico; “*Cómo analizar un film*”; Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2007; pág. 112

ambientes y solo se pone atención a los personajes, en su categoría de *personaje como rol*.

Al *personaje como rol*, se lo aborda centrándose en el “tipo” que encarna, poniendo de relieve los géneros de gestos que toma y las clases de acciones que lleva a cabo; de este modo, se convierte en un rol que determina y sostiene la narración. Estos roles pueden ser caracterizados por rasgos de algunas oposiciones tradicionales:

- *Personaje activo y personaje pasivo*: el primero, es la fuente directa de la acción y opera en primera persona; el segundo, es objeto de las iniciativas de otros y se presenta como terminal de la acción.
- *Personaje influenciador y personaje autónomo*: el influenciador es aquel personaje que “hace hacer” a los demás, provoca acciones sucesivas; el autónomo, por el contrario, “hace” directamente, sin causas y sin mediaciones.
- *Personaje modificador y personaje conservador*: operan activamente en la narración y pueden actuar como motores o punto de resistencia. El modificador, trabaja para cambiar situaciones, positiva o negativamente; el conservador, tiene la función de conservar el equilibrio de las situaciones o restaurar el orden amenazado.
- *Personaje protagonista y personaje antagonista*: ambos son fuentes del “hacer hacer” y del “hacer”, pero según dos lógicas opuestas e incompatibles: el primero sostiene la orientación del relato, y el segundo manifiesta una orientación exactamente inversa.

Los *acontecimientos* marcan el ritmo de la trama y su evolución. Se pueden dividir en dos categorías, de acuerdo al agente que los provoca: si se trata de un agente animado, se habla específicamente de *acciones*; si el agente es un factor ambiental o colectividad anónima, se habla de *sucesos*.

Finalmente, las *transformaciones* se tratan de cambios de escenario, modificación de una situación de fondo. Se pasa de una situación a otra. Aquí se centraliza en *las transformaciones como procesos*.

*Las transformaciones como procesos*, se configuran como formas canónicas de cambio, recorridos evolutivos recurrentes, clases de modificaciones; se pone en juego la dimensión típica que asume. Estas transformaciones, pueden clasificarse como procesos de *mejoramiento* o como procesos de *empeoramiento*. “(...) la definición de ‘mejoramiento’ o ‘empeoramiento’ depende estrechamente de la presencia de un personaje *orientador*, desde cuyo punto de vista se observe toda la trama; el

mejoramiento para él, de hecho, significará el empeoramiento para su antagonista, y viceversa.”<sup>4</sup>

En el análisis, sólo se consideran los existentes y las transformaciones.

Para llevar adelante el *análisis de las condiciones de producción* del discurso, en este caso el filmico, se tendrá en cuenta el planteo que Eliseo Verón hace respecto al tema.

Verón apunta al análisis de los discursos como la descripción de las huellas de las condiciones productivas que hay en ellos, ya sean las de su generación o las que dan cuenta de sus “efectos”.

La posibilidad de todo análisis descansa sobre la hipótesis según la cual, el sistema productivo deja huellas en los productos y es así que, cuando analizamos productos, en realidad nos centramos en procesos.

El autor plantea que toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas. Dichas condiciones de producción, se refieren al conjunto de textos que están en circulación. Todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido.

Para un análisis efectivo de los discursos, es necesario tener presente, por un lado, las *condiciones de producción* y, por el otro, las *condiciones de reconocimiento*. De esta manera, es necesario tener en cuenta reglas de generación y reglas de lectura, por lo que se determina así una *Gramática de producción* y una *Gramática de reconocimiento*.

- *Gramática de producción* (contexto): cómo se produjo, dónde circuló, cómo es recibido/consumido (instantáneo/directo)
- *Gramática de recepción o reconocimiento* (efecto de sentido): recepción y circulación.

Para realizar este análisis, sólo se tendrá en consideración la gramática de producción.

---

<sup>4</sup>Casetti, Francesco; di Chio, Federico; “*Cómo analizar un film*”; Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2007; pág. 180

### Construcción de la identidad femenina

Se construyen las siguientes categorías en relación a las transformaciones de la mujer a lo largo del tiempo, basadas por un lado, en la bibliografía utilizada y por el otro, en el programa seleccionado. Para de ese modo, abordar el análisis de la serie televisiva “Socias”, y así hacer referencia a las mujeres que encarnan los distintos personajes, visualizando sus similitudes y diferencias respecto a la vida cotidiana.

El orden de las categorías se debe, en primer lugar, a que las mujeres forman parte del orden patriarcal establecido. Así es que, se le asigna la función principal de madre y esposa, que contempla la tarea de educar y cuidar de sus hijos. Le otorga el poder de decisión en lo relacionado a lo doméstico, al hogar, reconociendo su subordinación al varón proveedor. Seguidamente, se debe destacar que además de estos roles, al género femenino, se le asignan ciertas características, como el hecho de guiarse por los sentimientos, se la considera débil.

Por otro lado, tradicionalmente se piensa a la mujer en relación a la institución del matrimonio, es decir, se la define dependiendo del tipo de relación que establezca con un hombre.

Por último, es importante señalar algunas de las transformaciones que en el siglo XXI se manifiestan. La mujer en relación a la sexualidad, tradicionalmente fue objeto de deseo, hoy adquieren una sexualidad y pueden ser establecidas como sujeto de deseo. Y respecto al trabajo, si bien no es nuevo que las mujeres tengan relación con el mercado laboral, hoy no lo hacen sólo por necesidad, sino también para desarrollar una profesión.

Las categorías son las siguientes:

- **MUJER-ORDEN PATRIARCAL:**

Se denomina así al orden social donde la diferencia sexual se transforma en desigualdad social. El término hacía referencia originariamente al “patriarca”, que ejercía un poder absoluto sobre mujeres y niños.

Más recientemente, fue usado por teóricas del feminismo para dar cuenta del poder que los hombres practican sobre las mujeres, en todas las épocas y contextos sociales, “(...) utilizando la diferencia sexual como recurso para la reclusión de las

mujeres al ámbito familiar.”<sup>5</sup> El concepto designa el sistema social donde los hombres, como grupo, ejercen el poder en la estructura familiar y en el ámbito público.

Si bien las formas de subordinación se han modificado (ya que las últimas décadas fueron significativas respecto a las transformaciones en las relaciones entre los sexos/géneros, géneros y contextos sociales) y posibilitaron cuestionar la legitimidad de los argumentos que sostuvieron la opresión de género, no han logrado suprimir las formas de desigualdad.

El ejercicio de poder por parte de los hombres, generó en ellos la convicción de que siempre que existe una mujer en relación, los coloca en una posición de mando. Por su parte, las mujeres han legitimado dicho poder, aunque han logrado en algunos casos transgredir ese orden de lo establecido.

En el modelo patriarcal de familia, el poder se organiza en base a la jerarquía masculina, de modo que legitima el poder de los hombres. Se funda en el principio de complementariedad entre varones y mujeres, en el que no se cuestiona el acceso desigual de cada uno de los individuos al ejercicio del poder y la autoridad. Sino que, esta relación parte de una situación de desigualdad. “En este tipo de vínculo, se inscriben ciertas formas de intercambio y reciprocidad, como el mantenimiento del hogar a cargo del varón a cambio del cuidado de los hijos por parte de la mujer y la obediencia de éstos y la mujer a las decisiones del primero.”<sup>6</sup>

- **MUJER- MADRE-EDUCADORA**

La maternidad es el rol tradicional asignado culturalmente a las mujeres, encargarse de sus hijos, “(...) la reproducción de la familia está íntimamente relacionada con la normativa cultural acerca de lo que una “verdadera” mujer debe ser y hacer”<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Di Marco, Graciela “Democratizar las familias” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 39

<sup>6</sup> Di Marco, Graciela “Democratizar las familias” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 39.

<sup>7</sup> Di Marco, Graciela “Democratizar las familias” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 28.

A través de la división sexual de las tareas, a la mujer se le asigna la función primordial de madre y esposa, rol reproductivo que la reubican en la esfera privada (doméstica); mientras al hombre se le asigna la producción y actuación en el ámbito público.

Así es como, la mujer (esposa-madre) será la responsable del cuidado y la educación de sus hijos, es decir, recibe el rol de conservar la estabilidad familiar. Contribuyen a la reproducción física y psicológica de los varones trabajadores y maternizan a sus hijas, quienes cuando sean mujeres van a ejercer la maternidad.

A pesar de este generalizado consenso en dicha valoración, “(...) su estatuto jurídico en tanto reproducción social transforma el acto biológico en función política y campo de lucha, y niega a las mujeres competencia para decidir sobre sus embarazos, por considerarlas soportes materiales de un acto de importancia social (...)”<sup>8</sup>. Permanece la existencia del ideologema de subordinación de la mujer al rol de reproductora.

Es por ello que las luchas femeninas, durante el siglo XX y aún en el siglo XXI, giran en torno a obtener el derecho de disponer de su propio cuerpo y de decidir sobre la reproducción. Luchas que dan cuenta de la persistencia de una contradicción en el interior del discurso canónico, de la modernidad occidental; “(...) el combate por el poder de control sobre la vida que enfrenta al discurso religioso con el discurso de la ciencia en la arena política. Como resultado el discurso del poder político no puede ser sino un compromiso entre la razón del estado y el discurso religioso. Discurso hegemónico al fin, que nunca cede la palabra a la mujer en tanto principal interesada.”<sup>9</sup>

- **MUJER- AMA DE CASA:**

Este rol le otorga el poder de decisión en todo lo relacionado a la actividad doméstica, siempre que la mujer reconozca su subordinación al varón proveedor. “Así las mujeres se convierten en las cohesionantes del grupo familiar, pero a cambio de

---

<sup>8</sup> Fatala, Norma; “Familia y género. Identidades femeninas en los discursos argentinos de fin de siglo” en Dalmaso, María Teresa; Boria, Adriana (editoras); “Discurso social y construcción de identidades: mujer y género”; Programa de Discurso Social, Centro de Estudios Avanzados/ UNC; Córdoba; 2001, pág. 113/114

<sup>9</sup> Fatala, Norma; “Familia y género. Identidades femeninas en los discursos argentinos de fin de siglo” en Dalmaso, María Teresa; Boria, Adriana (editoras); “Discurso social y construcción de identidades: mujer y género”; Programa de Discurso Social, Centro de Estudios Avanzados/ UNC; Córdoba; 2001, pág. 113/114

subordinarse al “jefe del hogar”, no contar con dinero propio, no desarrollar su autonomía, ni ser reconocidas como autoridad. El poder de la esposa y madre en el hogar se convierte en un poder “entre bambalinas”, poder sin autoridad y sin legitimidad dentro del grupo familiar.”<sup>10</sup> “La mujer está hecha para la vida de familia, para el hogar del que es el alma y ornamento (...)”<sup>11</sup>

El rol que se les asigna a niñas y a mujeres, se encuentra diseñado en función de adaptarlas y prepararlas para ser mujeres madres y amas de casa.

Cabe aclarar, que esta categoría no se considera en conjunto con la anterior, debido a que en el programa analizado las protagonistas no cumplen la función de ama de casa. Tradicionalmente, ser madre implicaba también ocuparse de las tareas domésticas.

- **MUJER-EMOCIONES:**

Las mujeres por su capacidad biológica de tener hijos, son definidas como madres, pero además se le suman otros atributos “(...) como considerarlas débiles, blandas, guiadas por el sentimiento, dependientes y actuando en el mundo privado (...)”<sup>12</sup>. La bondad, la sensibilidad, el “instinto” para la maternidad, la delicadeza son significaciones históricamente asociadas a las mujeres y son transmitidas como formas de ser de lo femenino.

Aquello que domina lo femenino es “el instinto”, también llamado “el corazón” o “el sentimiento”, definiéndose estas entidades por oposición a la inteligencia o a la razón. “(...) Por sus procesos fisiológicos singulares, la mujer es más rápida que el varón para dejarse llevar por la sugestión (...)”<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Di Marco, Graciela “Democratizar las familias” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 26.

<sup>11</sup> Angenot, Marc; “Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias”; -1ª ed.- Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba; 2010, pág. 273

<sup>12</sup> Tarducci, Mónica; Zelarallán, Marcelo “Nuevas Historias: Géneros, convenciones e instituciones” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 106

<sup>13</sup> Tarducci, Mónica; Zelarallán, Marcelo “Nuevas Historias: Géneros, convenciones e instituciones” en Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); “Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años”; Las Juanas Editoras; Buenos Aires, 2010, pág. 108/109

- **MUJER-SOLEDAZ:**

Se puede pensar a la mujer sola en relación a diferentes instituciones, como son la sociedad, la familia, el matrimonio, etc. y así caracterizar tres tipos de mujeres solas:

- ✓ Mujer soltera: aquella que se independiza y vive sola, sin un noviazgo en sentido tradicional, o aquella que todavía vive con la familia, con sus progenitores.
- ✓ Mujer separada-divorciada: ya no forma parte del matrimonio.
- ✓ Mujer en pareja, concubinato: no forma parte del matrimonio.

- **MUJER-TRABAJO-PROFESIONAL:**

Es una realidad que las mujeres no tienen una relación nueva con el trabajo remunerado, pero existen cambios significativos al respecto. Se mencionan: la incorporación al mercado laboral de mujeres que tienen esposo, pareja o compañero. En algunos casos, los ingresos de éstos no son suficientes, porque están desocupados o porque sus trabajos no son estables. Otro cambio, es la permanencia de manera continua en el mercado de trabajo. Así también, el aumento de hogares a cargo de una mujer. Ésta es una realidad en aumento, debido a la variedad de circunstancias familiares en que se encuentran las mujeres.

Si bien la incorporación de mujeres en el mercado laboral no es nueva, se ha producido un importante crecimiento de la participación económica femenina. Dicho crecimiento, tiene relación con las transformaciones de la familia, de la situación social de la mujer y el trabajo femenino.

No todas las mujeres buscan un trabajo por necesidad, sino que lo hacen para desarrollar una actividad o una profesión; otras inician estudios de diversa índole, para mejorar su posicionamiento en el mercado de trabajo o para aumentar sus conocimientos.

- **MUJER-SEXUALIDAD:**

La subjetividad femenina se configura sobre las relaciones sociales y la construcción histórica de su significación. De las relaciones sociales, surge la diferencia de sexo, que no es natural, sino construida a partir de las relaciones intersubjetivas de los sexos. “La diferencia sexual, aparecería como una dominación entre lo masculino

activo, dominante y lo femenino pasivo, dominado.”<sup>14</sup>. No se reconoce en la mujer la pasión sexual. Aun siendo pasivo su rol, en tanto ser mirada, se presenta en forma activa ya que posee un cuerpo provocador.

Se trata de los procesos de enculturación del cuerpo como respuesta a las significaciones históricas y culturales.

Las mujeres son consideradas objeto de deseo con ciertas características: son bellas, encantadoras, son irracionales, caprichosas, volubles y encerradas en su interioridad, son románticas, egoístas. Sin embargo, en relación a los cambios de los últimos tiempos, las mujeres adquirieron una sexualidad activa, por esto pueden ser instauradas como sujetos de deseo.

### *La hegemonía del discurso*

Desde la perspectiva de Marc Angenot, todo lo que puede identificarse en el discurso contiene la marca de maneras de conocer y de representar lo conocido, porque todo discurso es ideológico. Por lo tanto, en cada discurso se encuentra inscripto lo hegemónico. El autor propone abordar la hegemonía desde diferentes puntos de vistas, los cuales enumera como sus componentes: *lengua legítima, tópica y gnoseología, fetiches y tabúes, egocentrismo/etnocentrismo, temáticas y visión del mundo, dominantes de pathos y sistema topológico.*

A continuación, se caracterizan cada uno de los elementos de la hegemonía, que son utilizados para el análisis:

➤ **Lengua legítima:** se considera como la “lengua nacional”, la que garantiza la comprensión mutua en todos los ámbitos de la vida ideológica. Determina al enunciador aceptable.

➤ **Tópica y gnoseología:** la tópica produce lo opinable y lo plausible. Engloba implícitos y presupuesto propios de determinada época y sociedad, un conjunto de lugares comunes que constituyen la doxa. La gnoseología es el reconocimiento de un conjunto de reglas que definen la función cognitiva de los discursos.

---

<sup>14</sup> Fedullo, Liliana, “Aquellos que hacemos de lo que han hecho de nosotras. Indagaciones sobre la constitución de la subjetividad de las niñas-mujeres en situación de prostitución” en Dalmaso, María Teresa; Boria, Adriana (editoras); “Discurso social y construcción de identidades: mujer y género”; Programa de Discurso Social, Centro de Estudios Avanzados/ UNC; Córdoba; 2001, pág. 115

- **Fetiches y tabúes:** no se encuentran en el discurso social sino que son producidos por él. La configuración de los discursos sociales está marcada por la presencia de objetos temáticos signados por las formas de lo sagrado (fetiches) y lo inaceptable (tabúes).
- **Egocentrismo/etnocentrismo:** la hegemonía es un egocentrismo (yo) y un etnocentrismo (nosotros), determina quién habla, a quién se dirige y desde qué lugar se habla.
- **Temáticas y visión del mundo:** la temática establece la existencia del tema a tratar, planteando la posibilidad de que sea debatido bajo un común denominador. La visión del mundo es un conjunto de postulados que caracterizan todos los aspectos de la vida social y ocupan una posición dominante.
- **Dominantes de pathos:** es el estado de ánimo de un discurso, vinculado con las emociones y experimentado de manera colectiva.
- **Sistema topológico:** “(...) la hegemonía se aprehende finalmente, por disimilación, como un sistema de división de las tareas discursivas, es decir, un conjunto de discursos específicos, géneros, subgéneros, estilos e “ideologías”, reagrupados en “regiones” o campos, entre los cuales los dispositivos interdiscursivos aseguran la migración de ideogramas variados y las adaptaciones de las formas del lenguaje y tópicos comunes.”<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Angenot, Marc; “El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible”; Siglo veintiuno editores Argentina; Buenos Aires; 2010, pág. 45

# CAPITULO III

## ANÁLISIS

### El discurso fílmico: “Socias”

- **Análisis de las condiciones de producción:** *Eliseo Verón plantea que toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas. Dichas condiciones de producción, se refieren al conjunto de textos que están en circulación.*

*Para el análisis se tiene en cuenta la **gramática de la producción**, es decir, cuándo y en dónde se emitió la serie, quiénes son sus autoras, en qué contexto se escribió y cuáles fueron los intereses que las motivaron.*

“Socias”, se trata de una *serie/unitario* argentina, del género comedia dramática, producida por Pol-ka y emitida por Canal Trece desde el 9 de abril de 2008 hasta el 13 de enero de 2009. Protagonizada por las actrices Mercedes Morán, Andrea Pietra y Nancy Dupláa, las cuales representan a tres abogadas que son socias de un mismo buffet jurídico.

Las autoras de la serie son:

Silvina Frejdkes, como autora de televisión, escribió el unitario “Socias” (Pol – Ka Producciones – Canal 13); en el ciclo “Lo que el tiempo nos dejó” (Underground - Telefe); la tira diaria “Un año para recordar” (Underground - Telefe); el unitario “Volver al ruedo” desarrollado para la Fundación Huésped (Canal 13). Y en cine, “Alma mía” para Pol- Ka Cine. Lo más reciente fue, la tira “Graduados” de Underground Producciones para Telefe.

Y Marta Betoldi, actriz argentina de televisión, teatro y cine. También fue guionista de las series, “Socias” (Pol – Ka Producciones – Canal 13), “Ciega a citas” (Rosstoc – Dori Media Group), “Cuando me sonreís” (RGB Entertainment – Telefe Contenidos) y “Daños colaterales” (Fundación Huésped - Canal 13).

Cuando se encontraron buscaban escribir sobre el universo femenino, así nace su primer proyecto “Socias” y crean una productora de contenidos.

Consideraron que había una deuda cultural con el protagonismo femenino y pretendían mostrar a las mujeres reales, mujeres como ellas, que buscan un equilibrio entre ser madres, mujeres y profesionales. Porque las mujeres además de preocuparse por sus hijos y el trabajo, también lo hacen por cuestiones superficiales como la estética. A las

protagonistas de la serie, no se las muestra como exitosas o heroínas, sino que, cada una tiene su lado vulnerable.

El programa, además, encara temas difíciles como la eutanasia, el aborto, inseminación asistida, sida, entre otros. Las autoras abordaron casos jurídicos, donde hay vacíos legales y donde la justicia se demora en resolver por razones de ética.

Es interesante reconocer que quienes escriben la historia son mujeres que escriben sobre mujeres, y además representan el tipo de vida que ellas llevan. De esta manera, se hace evidente la influencia por un lado, de un contexto, en el que la mujer ocupa nuevos espacios, y por otra parte, de quienes producen el discurso.

De acuerdo a lo planteado por Francesco Casetti y Federico di Chio, aquí se pone en relación, la serie televisiva “Socias”, con determinadas categorías que dichos autores plantean para el análisis del film.

- ***Análisis de la representación:*** se analiza el nivel de puesta en escena, determinando el mundo a representar y los elementos que le son necesarios y le dan consistencia. Para reconocer su funcionamiento se tienen en cuenta las siguientes categorías:

- ✓ ***Informantes:*** si bien las abogadas son las protagonistas de la tira, se caracterizan también aquellos personajes puestos en escena a lo largo de la historia, que afectan las diferentes situaciones que atraviesan las socias.

*Inés Asturias* (Mercedes Morán), es abogada, madre de una adolescente de 16 años, divorciada de su primer marido y en pareja desde hace dos años con un Juez de la Nación. Es optimista, positiva y maternal, tiene un carácter conciliador y le cuesta mentir.

*Dolores Mollet* (Nancy Duplaá), es abogada, soltera por convicción y principios, no quiere casarse ni tener hijos, no tiene pareja estable. En sus relaciones siempre es dominadora, es inteligente, sagaz y belicosa. Luchadora de causas perdidas y compradora compulsiva.

*Mía Pontevedra* (Andrea Pietra), es abogada, madre de un niño de cinco años, separada, dominada por la culpa de la separación y el exceso de trabajo. Se casó de muy joven, se recibió con el mejor promedio, es explosiva, extrovertida y desvergonzada.

*Mariano Rivas* (Gonzalo Heredia), galán, de apenas 23 años. Bello por fuera y por dentro. Romántico, sensible, moderno y encantador. Experto en romanticismo. Desalineado pero estético. Ama a Dolores porque es su más alto desafío. Las chicas de su edad le resultan aburridas.

*Federico Ibáñez* (Federico D'Elía), es el ex marido de Mía. "Metrosexual". Experto en juegos, trampas, métodos donde el fin justifica los medios: ganar es lo más importante. No tiene límites para alcanzar su objetivo. Tiene gusto por la cama solar, buenos trajes y las mejores corbatas.

*Ricardo Meniere* (Victor Laplace), es la pareja de Inés, Juez de la Nación. Es viudo y tiene un hijo de 20 años. Autoritario, en su casa él tiene el poder de decisión y la última palabra. Se caracteriza por su machismo y falta de sensibilidad. Su reputación y su trabajo son su prioridad.

*Álvaro Cárdenas Alonso* (Martín Seefeld), es un novio de la adolescencia de Inés, con quien compartió inolvidables momentos. Es cirujano plástico. Sensible, atento y afectivo. Está casado, pero aún sigue enamorado de Inés. Se caracteriza por ser comprensivo.

*Victoria* (Vanesa González), es la hija de Inés, tiene 16 años. Está cursando el colegio secundario. Es una adolescente rebelde e independiente, la relación con su madre es tensa. Desea mantener una relación estrecha con su padre, con el cual no comparte mucho tiempo.

*Germán Meniere* (Martín Piroyansky), es el hijo de Ricardo, tiene 20 años. No trabaja ni estudia. Vive con su padre. Es atrevido y desvergonzado. Su conducta, en muchos casos, es infantil. A toda situación, la mira desde una perspectiva cómica, bromea permanentemente.

✓ **Indicios:** la serie televisiva, a través de sus protagonistas, relata la historia de tres mujeres que a pesar de tener puntos en común, cada una presenta características, personalidades y visiones del mundo, particulares y diferentes.

Protagonizado por Mercedes Morán, Nancy Dupláa y Andrea Pietra, esta ficción cuenta la historia de tres mujeres, tres amigas, tres abogadas que son socias en un buffet

jurídico. Muestra a dichos personajes llevando adelante casos judiciales, pero sin dejar de lado sus vidas privadas, haciendo un mayor hincapié en sus relaciones amorosas.

✓ **Temas:** cada capítulo se focaliza en acontecimientos precisos de la vida de las protagonistas. Además, en cada emisión se presenta un caso judicial, que opera a veces como marco y, en otras oportunidades, como reflejo de los conflictos personales de los personajes centrales.

✓ **Motivos:** considerando que las protagonistas representan a un buffet de abogadas de familia, los casos judiciales presentados, tienen una estrecha relación con dicha temática. Se puede considerar que se personifican dos tipos de casos: aquellos que involucran directamente a las familias (divorcios, alquiler de vientre, matrimonio, tenencia de hijos de padres separados, cobertura médica de niños, etc.) y aquellos que afectan a una persona en particular (abandono de persona, abuso sexual, decesos dudosos, acoso, viaje para recibir eutanasia, discriminación por H.I.V., etc.).

• **Análisis de la narración:** se pone el acento en dos ejes, los existentes y las transformaciones.

✓ **Existentes:** incluye todo lo que se da y tiene lugar en el interior de la historia. En este caso, se pondrá atención a las protagonistas, en su categoría de **personaje como rol**. Se debe centrar en el tipo de personaje que se encarna, poniendo en relieve los géneros de gestos que toma y las clases de acciones que lleva adelante. Si bien las protagonistas pueden tener características de los diferentes roles, planteados por Casetti y di Chio, se puede enmarcar a cada una de ellas en un personaje específico:

- **Personaje activo:** Dolores, tanto en su vida personal como laboral, se muestra dominadora y luchadora, lo que le permite tomar la iniciativa y accionar ante cualquier situación, más allá de las consecuencias. Es quien toma casos que, por diversas razones, sus socias rechazan. Tiene la capacidad de continuar o poner fin a una relación afectiva, tanto con su pareja como con sus padres. De esta manera, mantiene una apariencia de mujer distante de sus emociones, actuando por convicción y principios.

- *Personaje influenciador:* Mía es una mujer que dominada por la culpa y la inseguridad, provoca que los demás actúen de modo negativo o positivo hacia ella, en consecuencia de sus actitudes. Su personalidad explosiva, extrovertida y desvergonzada, hace que se relacione con su entorno de manera ingenua, sin medir lo que puede generar en los otros.

- *Personaje conservador:* Inés tiene una personalidad optimista, positiva y conciliadora. Es quien se encarga de mediar ante los conflictos, tanto en su ámbito familiar como laboral, en busca de conservar el equilibrio o restaurar el orden.

✓ **Transformaciones:**

*Los personajes durante el transcurso de la serie, sufren transformaciones, según Casetti y di Chio, éstas se tratan de los cambios de escenario, modificación de una situación de fondo; se pasa de una situación a otra. Aquí, interesa tomar las transformaciones como procesos, tanto de mejoramiento como empeoramiento desde el punto de vista de cada una de las protagonistas.*

Cada una de las socias transita diferentes situaciones que las llevan a experimentar transformaciones. Éste proceso se puede visualizar en ellas, en relación a su entorno:

- Dolores, se caracteriza por ser independiente. No le interesan los compromisos amorosos, no le gustan los niños, no quiere casarse y no quiere ser madre. Sin embargo, durante el transcurso de la serie sus sentimientos van cambiando. La primera transformación se produce cuando asume que está enamorada de Mariano, este proceso se puede enmarcar en un mejoramiento para su vida, se permite enamorarse y vivir esa relación plenamente. La segunda transformación en este proceso, se observa cuando Dolores siente la necesidad de ser madre. Este sentimiento surge cuando ayuda a Vicky, hija de Inés, en el parto. Es ella la que hace nacer al bebé. Esta situación le permite sentir que no va a pasar por este mundo sin tener un hijo. Finalmente, el proceso se completa cuando el personaje queda embarazada de mellizos y termina legalizando en matrimonio su amor con Mariano.

- Mía, está casada con Federico y descubre que él la engaña. Allí comienza su proceso de transformación. Primeramente, sufre un empeoramiento para su vida, es difícil

aceptar la separación, sentirse sola y que su única familia es su hijo. Sin embargo, durante la trama de la historia, se van produciendo cambios en ella y su entorno hace que en este proceso de transformación se produzca un mejoramiento. Cuando Mía asume que su ex marido es homosexual, su vida se transforma, acepta que es una mujer separada pero que puede enamorarse y comenzar una nueva historia de amor con alguien que realmente le corresponda. Así es como se reencuentra con Darío, un ex compañero de la primaria y forma una nueva pareja.

- Inés, es una mujer que está conviviendo con Ricardo, su pareja. Sin embargo, durante la trama de la serie, se siente confundida y por un tiempo vive una doble vida con un ex novio de la juventud, hasta que decide dejar a Ricardo para convivir con éste. Durante este proceso, vive muchas emociones, se entera que va a ser abuela de su única hija, que aún no ha terminado la secundaria. Invasada por muchas emociones decide alejarse de todo y realiza un viaje a la India. Es allí cuando se produce una transformación en ella. Podemos dar cuenta de la misma, como un proceso de mejoramiento en su vida personal, cambia su estilo de vida. Si bien, su esencia es pensar que lo que sucede en la vida está signado por señales, a partir de su cambio reafirma dicha creencia y vive a través de las mismas. Es así, que elige seguir su camino sola, sin una pareja.

### *Abordaje de la construcción de la identidad femenina*

#### Tópica y gnoseología

“Socias” plantea lugares comunes, sobre cuestiones que se entiende, tienen relación con las mujeres: ser madre, educar a los hijos, tener una pareja, estar subordinada al varón, ser sensible y guiada por el sentimiento, el instinto. Estos planteos se pueden considerar prácticamente universales. Se habla de lugares comunes, porque son presupuestos que circulan en una sociedad determinada y colectivamente reconocidos.

- **Mujer orden patriarcal**

Es el orden social en el que la diferencia sexual se transforma en desigualdad social, siendo el hombre superior a la mujer en muchos aspectos.

En todas las épocas el poder estuvo en manos de los hombres, se practica tanto en la estructura familiar (esposa e hijos) como en el ámbito público.

Aunque hoy en el siglo XXI las mujeres han logrado transgredir dicho orden y de algún modo ponerse a la par de los hombres, aún es la propia mujer quien lo legitima porque en él aprendieron a ser mujeres. Diferentes situaciones en la serie dan cuenta de dicha característica:

#### Capítulo 1:

Inés, una vez instalada en la casa de Ricardo (su pareja), siente vergüenza por la burla de su pareja y su hijo, de una lámpara a la que lleva consigo a todas partes, por ser una tradición familiar. Decide llevarla a casa de Dolores como regalo de cumpleaños, con la excusa que va a llevarle unos papeles. Es de noche, por lo que Ricardo afirma que se va de juerga, a lo que ella responde: -“Cuando son ustedes los que llevan papeles a sus socios, están trabajando, cuando somos nosotras nos vamos de juerga”.

En primer lugar se destaca el poder del hombre ya que en este caso implícitamente decide sobre cuestiones de su hogar, como los objetos que hay en ella, o los que no quiere

tener allí. En tono de broma avergüenza a Inés sobre la lámpara, por eso ella la retira de su casa. En segundo lugar, se puede destacar cómo la diferencia sexual se transforma en desigualdad al afirmar que su mujer se va de juerga, cuando ella menciona que va a dejarle unos papeles a su socia.

### Capítulo 1:

Mía encuentra a su marido en su cama con otra mujer, los ve, pide perdón y se va. Él la sigue, ella se lo reclama y él le niega todo y la trata de infantil.

Transcurrido el día Federico tratará de explicar lo sucedido, le dice a Mía que la ama, que lo perdone (Ella descubrió otras infidelidades). Le pide que se vaya de su casa, que haga su valija antes que se arrepienta. Luego la invade la culpa por lo que sucedió.

Se muestra como la mujer legitima el orden patriarcal, como la posición del hombre, superior a la de la mujer, es reconocida y aceptada por Mía. El hombre es infiel pero es ella quien le pide perdón y siente culpa por pedirle que se vaya de su casa.

### Capítulo 2:

Un abogado la acusa a Dolores de defender a un culpable (de forzar a tener relaciones a una empleada).

Dolores:- “Era consentido... te crees que no conozco a estas mosquitas muertas que quieren una atajo económico. A mi cliente ¿de qué lo vas a acusar? ¿De mujeriego? ¿De play boy?

Abogado:-“De violador, abusador. Vos sos mujer, sos linda, mañana podés estar vos en el lugar de ellas”.

Dolores:- “Imposible, yo tengo clase para elegir a quien meto entre mis piernas”

Dicha escena plantea por un lado, la desigualdad social en relación a la diferencia sexual. Dolores sugiere que no se puede juzgar a un hombre por mujeriego, pero si culpa a la mujer. Se la responsabiliza de que el hombre haya abusado de ella. Así mismo el abogado le plantea que ella es una linda mujer y que, por eso, también puede pasarle a ella. Se deja explícito que la mujer, por ser linda o vestirse de determinada manera, puede ser víctima de abuso.

La postura de Dolores además viene a legitimar el orden patriarcal, considerando al hombre en una posición superior al de la mujer, por esto él no es el responsable del hecho sino la propia mujer de la cual abuso.

### Capítulo 2:

Mía se encuentra con Federico en tribunales, se chocan y a ella se le caen unos papeles (se agacha a levantarlos), lo mira y le dice: - Así fue siempre nuestra relación, vos muy arriba y yo por el piso”. Él le dice que no sabe que le pasa.

Mía:- Te pasa que ves un par de tetas y te perdes.

Mía:- ¿Porque me miras así, que tengo?

Federico: -Te notó un poquito más rellenita, en realidad más cuadrada. No estarás embarazada...

A mía este comentario la inquieta y moviliza mucho, comienza a cuestionar su cuerpo.

Mía le pregunta a Inés si la ve cuadrada. “Tengo que recuperar mi autoestima. Sé cómo hacerlo rápido, agrandándome las tetas, como todas esas putas que se garcha”

La escena muestra claramente el poder del hombre sobre la mujer reflejada en la posición corporal a la que Mía hace referencia comparándola con su relación. Dicho poder se extendía en el ámbito familiar y laboral ya que trabajaban juntos. Además el cuestionamiento físico de Federico a Mía da cuenta de este poder sobre la mujer en todos los aspectos, tanto es así que ella comienza a plantearse la posibilidad de realizarse una cirugía estética.

### Capítulo 2:

Inés está preocupada porque al acompañar a Mía a la consulta por su cirugía, el médico la reviso y le encontró un pequeño bulto en una de sus lolas. Llega Ricardo, la encuentra en su baño, ella se disculpa por usárselo, le dice que no va a volver a suceder y que tiene algo para contarle.

Ricardo:- No quiero hablar hoy... quiero hacer todo menos hablar... le insinúa a Inés que quiere tener relaciones sexuales con ella, pero ella se niega diciendo que tiene sueño.

La escena refleja la posición de mando del hombre respecto a cuestiones del hogar que comparte con su pareja, como de la relación en sí. Inés se disculpa y acepta no hablar como él le impone, dejando de lado lo que ella siente y quiere decir.

### Capítulo 3:

Inés reposa en un sillón de su casa, luego de celebrar porque sus estudios del pecho salieron bien, se encuentra borracha. Cuando llega Ricardo y la ve en ese estado se enoja y le ordena a Elvira que retire de la mesa del living velas y santos. Cuando la mucama le cuenta que eran promesas de su mujer, contesta que allí se hace lo que él dice, porque siempre sabe qué hacer.

Esta situación demuestra que el poder por parte de Ricardo, le genera la convicción de que siempre que existe una mujer en relación, él está en una posición de mando.

### Capítulo 7:

Ricardo le propone casamiento a Inés, pero no de la manera que ella había soñado, haciendo hincapié en que estaría bueno tener una imagen de familia unida porque pronto lo estaban por ascender de cargo. Inés le dice “¿Me estas proponiendo matrimonio?, ¡que lindo mi amor! ¿Por qué ahora? Me encanta que me propongas matrimonio pero... lo estuve esperando tanto tiempo, no me imaginaba que lo hicieras en medio de velas y mariachis... pero tampoco así, a las apuradas entre tostadas y el ascenso a la Corte Suprema.”

La escena refleja el poder del hombre en relación a la mujer. Situaciones en las que el hombre debe proponer, y decide cuando hacerlo, cuando es el momento. Este caso además es particular, porque la decisión de casarse con su pareja tiene que ver con el alto cargo que asumirá y la imagen que pretende generar en el ámbito público.

### Capítulo 9:

Inés le reprocha a Ricardo haber echado a sus respectivos hijos, de la casa. Él se justifica, diciendo que no los echó, solo les dijo que no había lugar para dos parejas, y que la prioridad la tenían él y su mujer. Además, pone en evidencia que él es el que paga los impuestos y determina: -“En esta casa el único que coge soy yo”.

### Capítulo 15:

Cuando Ricardo se entera del embarazo de Vicky, trata de “marmota” a su hijo por no pensar en lo que hace y les ordena que deben casarse: “como Dios manda, como la justicia manda”.

En estos capítulos, nuevamente Ricardo hace notar su posición de mando, pero resaltando que esto se debe a que él es el responsable del mantenimiento del hogar (refiriéndose a los impuestos) y esperando la obediencia de su mujer y los hijos de ambos, a sus decisiones. Impone sus disposiciones y no da lugar a que el resto de la familia opine y tome partido.

### **Mujer madre- educadora**

Culturalmente la maternidad es el rol tradicional y primordial que se le asigna a la mujer. La reproducción se relaciona con lo que una mujer deber ser y hacer.

Dentro de su condición de madre, la mujer también será la responsable del cuidado y educación de sus hijos, como así también de mantener la estabilidad familiar.

A continuación se presentan diferentes situaciones manifiestas en la serie “Socias”, que dan cuenta del mencionado rol:

### Capítulo 5:

Inés le plantea a Vicky que quiere hablar con ella de “mujer a mujer”.

Inés: - Aunque no esté pasando ahora... cuando estés enamorada y quieras demostrar aún más tu amor a esa persona... quiero hacer prevención mi amor, quiero decir que siempre tenés que cuidarte, no sólo por el sida, sino por vos... para que cuando quedes embarazada, no sea por accidente, sino por elección... Es normal que te dé pudor hablar de estos temas, pero hay que tomarlos como naturales. Hay varios métodos anticonceptivos... pero bueno, llegado el momento vamos a ir a un médico de confianza, con el que te sientas cómoda.”

Vicky: - ¿Me estás cargando mamá? Hace meses que tomó pastillas anticonceptivas. No engordan, no hinchan

Esta escena muestra claramente a Inés en su rol de madre, quien educa a una hija mujer acerca de cómo prevenir un embarazo, y acerca de su pretensión de que Vicky pueda elegir el momento de ser madre. Hace explícito el hecho de que su hija, por ser mujer, será madre. Y muestra el control particular que existe sobre una hija mujer en relación a lo sexual y a su rol biológico.

#### Capítulo 14:

Vicky le dice a Inés que va a ser abuela.

Inés:- ¡Dios mío! Sos una nena. Decime una cosa inconsciente, ¿ustedes no se cuidaban? ¿Qué tenés para decirme? ¿Vas a tener un hijo con el hijo de mi futuro marido? ¿Éste es el regalo que me haces? ¿Así querés ensamblar la familia? Háblame...

Vicky:-Ya dije todo, y no me voy a quedar porque me vas a sermonear. ¿No te importa si lo quiero tener? ¿Si queremos tener este hijo? ¿Donde está escrito que las cosas no pueden ser así, que está mal? quiero que te tranquilices y ahí vamos a hablar.

Inés se va todo el día, pero cuando regresa va a ver a su hija. Le pregunta cómo esta, se acuesta con ella, la abraza. Le dice que no va a sermonearla y su hija le dice que quiere tener el bebé.

Inés:- Sos especialista en saltar etapas. Vamos a estar siempre juntas porque te quiero con toda mi alma.

Inés con esta noticia decide dejar el bufet, cree que es hora de cambiar, de estar con su hija.

La escena muestra a una madre enojada porque se preocupa por la situación de su hija, pero aún así va a acompañarla incondicionalmente y decide disfrutar junto a ella el embarazo.

#### Capítulo 23:

Las socias se van un fin de semana de campo con sus parejas. Inés y Álvaro, Mía y Federico y Dolores deciden llevar a un amigo.

Inés llama a su hija para contarle que se va, le pregunta que va a hacer ella, le aconseja que salga, que haga algo, y que cualquier cosa la llame.

Mía deja a Mateo con su suegra. Le cuesta dejarlo porque ella tenía problemas de alcoholismo y teme por su hijo. Pero finalmente Federico la convence de ir.

Al día siguiente, al despertarse, Inés enciende el celular y ve un mensaje de su ex marido avisándole que Vicky no estaba bien. Ella despierta a Alvaro rápidamente, desesperada y se van. Llega a ver a su hija, le pregunta como ésta, la abraza, y la tranquiliza a ella y a Germán.

Lo mismo ocurre con Mía, despierta con Federico y se van rápidamente de la casa de campo, preocupada por su hijo. Llegan a su casa, no los encuentran ni a él ni a su suegra, se desespera, quiere llamar a la policía. De inmediato llegan ambos.

Los dos casos muestran la importancia de su función materna, de la mano del cuidado y protección de sus hijos, en la vida de cada una de las mujeres.

### Capítulo 29:

Este capítulo muestra el deseo de maternidad de Dolores, quien no es madre aún.

Ella tiene relaciones con su pareja y no se cuidan porque ella se lo pide. Al día siguiente recuerda lo que sucedió y se preocupa. Decide tomar la pastilla del día después. Va a una farmacia en la que un bebé esta llorando, la farmacéutica le dice: “siempre es un mal momento, desde que nació llora, chupa y llora... me consume... disculpa, es que acabo de parir y no tengo tiempo para nada”.

Dolores aterrada con la situación le pide la pastillas, la mujer responde a su pedido: “Tomate la pastillas de emergencia, y te voy a decir algo, si no estas bien segura no te embarques en esto, deja pasar el barco. Antes tenía una vida, ahora no... ya no depende de mí, sino de él. Casi te la dejaría gratis, ¡te la regalo!”. A lo que Dolores responde: “No, no, yo tengo que pagar por mis errores”.

Esta situación con la farmacéutica se repite varias veces en el día porque Dolores no toma la pastilla en dos ocasiones, por cuestiones de su entorno, entonces debe volver por ella. La tercera vez que entra en la farmacia, se encuentra con otra situación. La farmacéutica tiene a su bebé en brazos y se retracta: “Yo te puedo decir cualquier cosa... pero ver sonreír a mi bebé es lo más lindo que hay”. Ante estas palabras Dolores no se atreve a pedirle la pastilla nuevamente y se va.

La protagonista de las escenas se niega a cumplir con el principal rol que culturalmente se le asigna a la mujer. Sin embargo, el rol de algún modo es asumido por Dolores porque duda respecto al tema, la inquieta, la moviliza.

### Capítulo 31:

Dolores presencia el parto y ayuda a dar a luz a Vicky. Este hecho la hace pensarse como madre, la moviliza al punto de no poder dormir esa noche. Cuando Mariano le pregunta porque no puede dormir, ella responde: “No se, pero estoy contenta... me mata ver nacer a ese bebé, ahora sé que no voy a pasar esta vida sin tener un hijo.”

Dolores, en un principio transgrede el rol de madre, tradicionalmente asignado a la mujer, es decir, lo valorado hegemónicamente; debido a que no está dispuesta a modificar su cuerpo con el embarazo, resignar su vida por cuidar hijos y constituir una familia. A lo largo de los capítulos, se muestra en este personaje, una tensión constante entre discursos antagónicos (el hegemónico y el rechazo a la maternidad), ya que en ella comienza a surgir el interés y deseo de ser madre, y finalmente lo concreta y forma una familia.

### **Mujer ama de casa**

Tradicionalmente, el rol de madre se encuentra asociado al de ama de casa. En la serie, éste no es un lugar común, ya que las mujeres protagonistas a pesar de ser madres, desarrollan su actividad profesional fuera del ámbito doméstico. Las tareas de ama de casa las realizan mujeres, pero no las profesionales, sino otras, empleadas domésticas. Es considerado un trabajo remunerado. Es así que, se observa tensión entre el discurso hegemónico y lo representado en la tira.

### **Mujer emociones**

Se considera que aquello que domina lo femenino es el instinto, también llamado el corazón o el sentimiento, que se definen por oposición a la razón y a la inteligencia, cualidades asignadas al varón.

Las mujeres son dependientes y se dejan guiar por el sentimiento y la sugestión, muchas veces actuando en el mundo privado. La bondad, la sensibilidad y la delicadeza son

consideraciones históricamente asociadas a las mujeres; por esta razón, son transmitidas como formas de ser de lo femenino:

#### Capítulo 1:

Dolores se muestra fría, solo preocupada por el trabajo, pero al ver el video de la mujer del caso en el que están trabajando (se encuentra en estado vegetativo) se moviliza. Ese día cumple sus 35 años y la mujer tiene su misma edad.

Si bien Dolores trata de mostrarse emocionalmente fuerte, al enfrentarse al estado en el que se encuentra la muchacha del caso, salen a flote sus emociones y deja en evidencia su sensibilidad. Más aun considerando que es el día de su cumpleaños, situación por la que no le agrada atravesar y trata de restarle importancia.

#### Capítulo 4:

Las abogadas están defendiendo un caso, de un padre que no quiere que se lleven a sus hijas fuera del país. Cada una de ellas, se involucra emocionalmente con el tema a partir de las experiencias vividas.

- Mía nunca conoció a su padre y se emociona cuando ve un afiche con fotos que realizó su cliente, que estaba haciendo huelga en los tribunales. Mía dice: “Me conmueve lo que un padre puede llegar a hacer para no separarse de sus hijos”.

- Inés, por otro lado, ha tenido una situación conflictiva con el padre de Vicky. Siente que él no ha hecho lo suficiente para estar con su hija: “A mí me sorprende lo otros pueden dejar de hacer para no estar con ellos”.

- Dolores se reencuentra con su padre, y está enojada porque llegó de sorpresa y le regaló unos zapatos que no son de su número, le reclama: “Me gustaría vincularme de una manera normal con mi padre”.

Esta situación conflictiva que tiene con su padre la lleva a compararlo con su cliente, frente a un oficial de policía que no deja que su defendido se despida de sus hijos.

Las tres abogadas se ven invadidas por sus sentimientos, a la hora de relacionarse con su cliente. Es el corazón el que les dicta cómo actuar con él y la manera en que deben considerar su caso.

### Capítulo 12:

Mía no quiere llevar adelante el caso de Kurt (el cliente hemipléjico que quiere recibir la eutanasia), no le parece bien la decisión, dice que le afecta por ser “madre y huérfana”. Dolores trata de comprenderlo y quiere ayudarlo, lo piensa desde lo profesional. Mía le dice que ella es inestable emocionalmente y no puede separar la vida personal del trabajo, como si lo hace Dolores. Mía le afirma: “Vos porque sos fuerte”.

Aquí se evidencia una diferencia en el trato del caso, entre Mía y Dolores. Mientras que Mía no lo quiere llevar adelante, por sentirse afectada, por no poder dejar de lado sus sentimientos; Dolores lo afronta de modo profesional, apartando las emociones que el caso le produce.

### Capítulo 26:

Luego de la fiesta de casamiento de Vicky, Inés se va a su cuarto sola, está cansada, agotada. Van a verla y acompañarla Mía y Dolores.

Inés: “El casamiento de Vicky me movió todo, pensé en mi casamiento con mi ex, yo no elegí nada ahí. Con Ricardo tampoco elegí, o elegí por miedo. No sé... Álvaro fue, ahora es, no sé si va a ser”.

A la noche vuelven a encontrarse Mía e Inés. Repite que está muy triste, pero que no puede llorar, que no sabe porque no. Mía le dice que va a poder porque ella es una buena persona. Finalmente Inés logra desahogarse, llorar.

Inés se encuentra conmovida ante el casamiento de su hija Vicky. Esta ocasión le produjo la necesidad de replantearse sus elecciones amorosas, sus sentimientos se ponen a flor de piel, pero le cuesta desahogarse. Inés es movilizada por sus emociones, le resulta difícil razonar al respecto.

### **Mujer sexualidad**

La subjetividad femenina se construye a partir de las relaciones sociales y de éstas surge la diferencia de sexo. Aparece como la dominación de lo masculino como activo dominante, respecto a lo femenino pasivo y dominado.

Tras establecer el rol pasivo dominado de la mujer no se reconoce pasión sexual en ella, sino que se la considera románticas y sentimentales, objeto de deseo del hombre:

### Capítulo 2:

Dolores es acusada de exceso porque se defendió de un robo golpeando al ladrón. Cuando se lo comenta a Mía y a Inés les dice: “¿De exceso me acusan a mí?... que soy reservada, equilibrada... vi a un chico que me seguía pero creía que era un acosador que me iba a decir un piropo.”

Las palabras de Dolores dan cuenta de que se considera ella misma objeto de deseo, deja explícito que es normal que un “acosador” se acerque y le diga piropos a las mujeres en la vía pública.

### Capítulo 4

Mía está comenzando una relación tratando de olvidar a su ex pareja y le cuenta a Dolores. Ella la felicita y le dice: “Se ve que te acostumbraste rápido al cambio”. Mía se siente emocionada por esta relación y le cuenta que no lo ama pero que es flexible, “Soy una mujer receptiva, abierta a vivir emociones nuevas, no me quedo con lo que la vida me da...” Dolores agrega: “Seguro que vos sos de las que dice te amo en el primer encame”. Mía contesta que todavía no tuvo oportunidad. “Te cuento, hace 12 días que estamos juntos y todavía no tuve relaciones sexuales”, explica que su relación va por otra vía, que el chofer es muy amoroso y no está apurado por tener relaciones.

En este diálogo se manifiesta la carencia de pasión sexual en la mujer, ella no está apresurada en tener relaciones sexuales con su nueva pareja porque la relación no se basa en eso. Supone que él tampoco lo está, ya que hace doce días que están juntos y el no mostró estar apresurado.

### Capítulo 4:

El chofer lleva a Mía a un hotel alojamiento. Ella no entiende la situación hasta que él le regala el libro Kamasutra. Ella le dice “Ya estoy entendiendo, es arte erótico” y le propone ir más despacio, a lo que el chofer contesta: “¿más?”...

La escena muestra claramente como el hombre es activo y pretende dominar la situación en relación a lo sexual, el hombre lleva a Mía a un hotel y le regala el libro de posiciones sexuales. Ella en cambio, propone ir despacio, hasta con una actitud ingenua,

porque fue hasta allí y recibe con entusiasmo el libro. Refleja el rol pasivo de la mujer, quien demanda más tiempo.

#### Capítulo 20:

Dolores le pide ayuda a un hombre en auto, para llegar a tribunales porque hay paro de taxi.

Dolores: - ¡Hola! ¿Qué tal? ¿Cómo te va? Mucho gusto. Vos debes ser profesional como yo... seguramente. Mira... no hay un solo taxi por ningún lado de esta bendita ciudad, y es un caos, ¿no me llevarías a tribunales?

Hombre: - Si, si por supuesto, pero disculpa... ¿cuánto me cobrarías profesional?

Dolores: -¿Qué dijiste? Pero vos sos un pelotudo, sos un gil...no te das cuenta, sos un tarado, pensé que ibas a colaborar con la gente que esta damnificada por el paro.

Hombre: -Bueno, pero no te pongas así, yo también estoy perjudicado por un paro... mira te veo... y ¡mira lo que sos!

Dolores: - ¡Anda a la mierda, andate a la mierda, pelotudo, pajero!

Hombre: -Bueno, ¡loca, loca!

En la escena la mujer objeto esta explícitamente reflejada. El hecho de parar un auto y pedirle ayuda a un hombre es suficiente para que éste pretenda algo a cambio o interprete que la mujer está trabajando con su cuerpo. Además, manifiesta la relación de esta interpretación con el modo de vestir y el cuerpo de la mujer.

#### Capítulo 21:

Federico quiere tener relaciones con Mía. Ella le pide que use preservativo porque estuvieron mucho tiempo separados, él se niega. Mía le da un profiláctico y Federico se molesta al pensar que ella lo tenía para usarlo con el ginecólogo con el que salía; además se niega a usarlo porque “no siente nada” si lo usa.

Aquí se muestra el dominio activo del hombre sobre lo femenino pasivo, si bien Mía le pide que use preservativo, Federico se niega. Él decide sobre como tener relaciones sexuales con su ex mujer, porque del otro modo dice no sentir placer. Además le hace una

escena por tenerlo, es decir si la mujer tiene preservativos es porque los usa con alguien más.

A partir de los lugares comunes antes mencionados, podemos dar cuenta de los esquemas de pensamiento (gnoseología) que los sustentan.

La dominación masculina es un producto de una construcción social y de las mujeres. Dicha dominación proviene de la llamada Sociedad patriarcal, cuya característica es la delimitación de un “ámbito público”, bajo dominio de los hombres, y un “ámbito privado” propio de las mujeres. En éstas sociedades existen modelos para hombres y mujeres pensados como pares opuestos, desiguales y jerárquicos, que los definen de modo “natural”. Las mujeres por poseer la capacidad biológica de parir hijos, son definidas como madres, lo que se amplía y extiende a otra serie de tareas, como las del hogar. A estos atributos se les suma considerarlas débiles, blandas, guiadas por el sentimiento y dependientes.

### Fetiches y tabúes

En la serie podemos observar la presencia de fetiches y tabúes en relación a la mujer. Respecto a los fetiches podemos mencionar el rol de la maternidad asignado y aceptado tradicionalmente. La mujer es considerada superior por su condición de madre y por dicho rol es idolatrada como santa.

Se puede destacar que la serie muestra, por un lado, que la reproducción se relaciona con lo que una mujer deber ser y hacer, dos de las protagonistas ya son madres al comenzar la historia, pero otra de ellas no. Ésta se rehúsa a serlo en un principio, rechaza la maternidad, pero su entorno y lo culturalmente establecido, al final de los capítulos generan un cambio en ella y decide serlo. Es así que las tres mujeres protagonistas concluyen siendo madres:

### Capítulo 8:

Dolores, aunque no lo demuestre, es afectada por varias situaciones respecto a la maternidad, que la llevan a realizar una consulta para congelar sus óvulos.

Médico:- ¿Está completamente segura que quiere ser madre en un futuro?

Dolores:- No, estoy segura que no lo quiero ser. Odio los chicos, odio las embarazadas, la ropa de embarazada, odio los cuerpos deformados por la progesterona. De solo pensar que un chico puede pasar por mis piernas... la maternidad no es para mí, pero solamente en el caso que algún día me arrepienta y mi reloj biológico avance y llegue mi cuarto de hora... ¿quería averiguar si podría congelar mis óvulos?

Dolores muestra interés y a la vez rechazo por ser madre, éste último justificado por los cambios del cuerpo durante el embarazo y el parto.

Continuando con los **fetiches**, la familia se considera sagrada, aunque se ha modificado el concepto de la misma en los últimos tiempos. Antes, una familia se constituía por la madre, el padre y los hijos, mientras que en la actualidad toma diferentes formas, como por ejemplo: las familias ensambladas, una madre/padre solo con sus hijos, abuelos que tienen a cargo a sus nietos, entre otros. A pesar de esta resignificación se continúa valorando el vínculo familiar.

### Capítulo 9:

Inés demuestra su preocupación por la desaparición de su hija y el hijo de Ricardo, ambos jóvenes se escaparon juntos. La intranquilidad le impidió dormir, esperaba el regreso de ellos y no sucedió; además, se molesta con Ricardo porque no se preocupa y no la ayuda a encontrar una solución. Siente que ella y su pareja fueron los que empujaron a sus hijos a tener una relación amorosa: “son dos adolescentes, están en plena revolución hormonal. Los pusimos a vivir como hermanos, pero no lo son.” Y a su vez, culpa a Ricardo por la fuga de Germán y Vicky, ya que él los hecho: “a los hijos no se los hecha”.

Inés persigue la seguridad de los jóvenes y la estabilidad familiar. Lo primordial para la abogada es cuidar de los hijos.

Al encontrar a su hija, Inés siente felicidad, pero la reprocha por no haberla contactado para avisar que se encontraban bien, ya que ella estaba preocupada. Reflexiona junto a los chicos, busca cuidarlos, encontrar seguridad en su familia y que ellos comprendan cómo es la situación. Si bien la madre se siente feliz de que Vicky esté

enamorada de Germán, le pide tiempo para adaptarse al cambio y le plantea que es muy lindo estar enamorado, pero que ellos deben madurar, porque el amor es complicado.

#### Capítulo 19:

Mía está intentando volver con su ex marido puertas afuera, no quiere crearle falsas expectativas a Mateo. Durante este proceso de reconciliación ella está obsesionada con que él la está engañando y todo el tiempo lo está investigando, le revisa su mail, su agenda y mide su comportamiento frente a otras mujeres. Finalmente, hablan seriamente y él le dice que no la quiere volver a perder y pide que vuelvan a convivir. Ella le pide disculpas por haber desconfiado de él y se dan una nueva oportunidad.

En la protagonista se ve continuamente el deseo de reconstituir la familia a pesar de las idas y vueltas con su pareja.

#### Capítulo 34:

Inés se da con la noticia de que Vicky, Germán y su nieto se van a vivir solos y lejos. Ella se pone mal y trata de convencer a su hija para que se queden, ésta le explica que ya lo hablaron con Ricardo y es una decisión tomada. Inés se enoja y la cuestiona porque la deja afuera de todo:

Vicky: -Nadie te deja afuera, yo ya te corte el cordón. ¿O no te acordas que yo me fui dos veces de acá?

Inés: -Y yo te recuerdo, que yo te corté el cordón con Erre. Hace muy poco tiempo tuvimos un nene.

Vicky: -¿Tuvimos?

Inés: -Bueno tuviste.

Vicky: -Tuve. Yo tuve.

Inés: -Sí, vos fuiste madre y yo abuela, ¿Qué?... ¿Ahora me vas a jubilar?

A Inés se le dificulta actuar con razonamiento, frente al alejamiento de su hija y su nieto. Ella sólo piensa en lo que siente y le genera la situación, no puede comprender que Vicky ya es madre y tiene su propia familia. Se siente dejada de lado, poco considerada por su hija, ya que no la tuvo en cuenta al momento de tomar la decisión.

### Capítulo 38:

Dolores ya embarazada concurre a un curso de pre-parto sola. Se encuentra separada de Mariano por eso no comparten esta actividad.

Sus compañeras del curso comentan cómo se comportan sus maridos en relación al embarazo. Uno ya aumentó 9 kg, otro la despierta de noche para saber como esta. Le pregunta cómo actúa el suyo. Dolores les responde que el padre de su hijo está de viaje, que recién vuelve para el parto. Ella le aconseja que no lo deje al margen porque después no va a poder engancharlo más por el embarazo.

Dolores muestra poco interés en la charla, pero cuando sus compañeras se van lo llama a Mariano para avisarle que tiene turno para la ecografía.

La protagonista distanciada de su pareja y estando embarazada, elige estar sola aunque asume que necesita un hombre a su lado. Ella ha recorrido un camino largo en su relación y por un momento decidió formar una familia, sin embargo, por su temperamento no lo logra y decide vivir su embarazo manteniendo su soltería.

Finalmente, la transformación se produce, cuando Mariano la acompaña a ver la ecografía de sus hijos y decide pedirle matrimonio. Dolores acepta y así deja de ser una mujer sola para asumir una relación tradicional y constituir una familia.

El **tabú** es aquello de lo que no se habla, se considera prohibido, por lo tanto se rechaza. En “Socias” se muestra como mal visto socialmente: la infidelidad de la mujer y el aborto.

La diferencia sexual se transforma en desigualdad social, siendo el hombre superior a la mujer en algunos aspectos, como es el caso de la infidelidad:

### Capítulo 25:

Cuando Inés se entera que Ricardo le era infiel con una prostituta, lo cuestiona, a lo que él responde: “Yo no tuve una amante, Estela es un gato.” Ella le dice: “Cuál es la diferencia, ¿eso no es una infidelidad?”. Ricardo le recuerda que ella también le fue infiel y le dice: “Estamos a mano. El que esté libre de culpa que tire la primera piedra”.

La escena da cuenta de la diferencia social establecida por el sexo. Ricardo asegura que no fue una infidelidad la que él cometió porque no tuvo una amante en cambio Inés sí.

La mujer es infiel ante un acercamiento con otro hombre, en cambio el hombre no, porque solo se trataba de una relación casual.

Las funciones de madre, responsable del cuidado y educación de sus hijos, por ser aceptadas socialmente, generan que las mujeres sean cuestionadas en el caso de no querer llevar adelante sus embarazos. Hoy en Argentina, aun las mujeres no pueden decidir sobre sus cuerpos. A pesar, que el aborto en la actualidad sea un tema en discusión por su legalidad, existen todavía prejuicios hacia aquellas mujeres que deciden llevarlo a cabo:

### Capítulo 5:

Caso judicial: una mujer quiere abortar porque su vida corre peligro de muerte si continúa con el embarazo. Para que la justicia lo autorice necesitan la firma de tres médicos. Mía e Inés se reúnen con el juez, quien les dice que la ley es la ley que para permitirlo tienen que tener las otras firmas.

Inés: “¿Piensan que si legalizan un procedimiento que se hace habitualmente, las mujeres vamos a salir corriendo a abortar? ¡No entiendo!”

Por la respuesta del juez, se dirigen a hablar con el director de hospital para que analice el caso y firme. Éste les dice que la mujer embarazada debería haber tomado precauciones. Inés se indigna: “Usted no puede decidir sobre el cuerpo de otro. Respete las decisiones de los otros, mucho más las que respetan al cuerpo ajeno. Usted no tiene jurisdicción en él. No puede obligar a una mujer a tener un hijo. Me indigna, porque es una discusión hipócrita y condenatoria, porque el aborto existe. Va a seguir existiendo aunque lo neguemos. Esto hace que muchas mujeres lo hagan en lugares ilegales, en cualquier lado, poniendo en riesgo su vida. Usted sabe que con dinero esto se soluciona en un consultorio privado, la cuestión es tener dinero para no morir en el intento.”

Inés se muestra muy involucrada con este caso, debido a que en su juventud se realizó un aborto, eligió seguir con su carrera, y no se arrepiente.

El caso muestra como el embarazo se transforma el acto biológico en campo de lucha porque las mujeres no pueden decidir sobre sus embarazos. Así es que todavía se subordina a la mujer a ser reproductora porque su condición biológica así lo determina.

Cabe destacar que en “Socias”, el sexo no se considera un tabú, como si sucedía en épocas anteriores. Por ello en la serie, dicho tema se habla y se representa.

En cuanto a la sexualidad el rol pasivo asignado a la mujer, genera que se la considere como objeto de deseo. Es decir, es bella, encantadora, voluble, portadora de un cuerpo que provoca, objeto de placer del hombre:

### Capítulo 3:

Federico vuelve a la casa de Mía y le dice que su operación de pechos fue un éxito. Tienen relaciones sexuales, pero ante un llamado telefónico él se va. Mía le pide que se quede, pero su ex le contesta que a pesar de haber disfrutado “estrenar” los pechos con ella, no se debe confundir, deben ser adultos y maduros porque él no volverá con ella.

Dicha escena muestra claramente la consideración de la mujer como objeto de deseo, su cuerpo va a generar placer en el hombre. Federico vuelve a estar con Mía porque ella se hizo una cirugía de lolas, pero una vez disfrutado de esto, él se va mencionando que fue el estreno de sus nuevos pechos, aunque ella le pide que se quede. La mujer objeto de placer del hombre

Es importante mencionar que a su vez se reconoce la transformación de esta mujer objeto de deseo a mujer sujeto de deseo. Si bien tradicionalmente se ha enseñado a las mujeres ser objeto, inferiores al hombre, actualmente alcanzan una sexualidad plena:

### Capítulo 1:

Dolores se encuentra sola en su casa, cenando cuando llega a verla Mariano. Ella lo besa, lo avasalla, quiere tener sexo. Él intenta abrazarla, le pide que pare, pero ella insiste, lo tira a la cama, quiere sacarle la ropa. Mariano se resiste, le dice: “Así no me gusta”. Dolores responde: “Sos un pendejo “. A lo que él enojado responde: “Vos, que no podés armar una pareja”. Ella lo hecha de su casa, y se va inmediatamente.

Dicha escena y diálogo muestra una mujer ya no como objeto de deseo del hombre, sino una mujer sujeto de deseo, quien lo manifiesta a través de su cuerpo. Ella es quien quiere tener relaciones sexuales con Mariano, él es quien se niega, prefiere compartir un

momento con ella, más allá de lo sexual (rol asignado generalmente a las mujeres). Ante la negación, es la mujer quien se enoja, y lo hecha de su casa.

#### Capítulo 12:

Mía y Lucio, su nueva pareja, tienen relaciones en la casa de ella. Mía demuestra tener placer con la relación y le pregunta a él (que es ginecólogo) si ese es su “punto G”, ante la respuesta positiva del hombre, ella le dice que pensaba que era un mito.

La escena muestra como la mujer se comienza a permitir sentir placer, experimentando nuevas situaciones sexuales. Se destaca cómo ella, en su tradicional posición de objeto de deseo, consideraba como un mito cuestiones relacionadas al placer.

#### Capítulo 24:

Después de sufrir una decepción con Román, al enterarse que es stripper, Dolores está tomando alcohol en un bar y allí se encuentra con un amigo. Luego de hablar un momento, él le dice que tiene una oficina en el lugar (se refiere de este modo al baño) y Dolores le pide conocerla. Es así que terminan teniendo sexo en el baño del bar.

Dolores es el personaje más libre en relación a lo sexual, representa en toda la serie a la mujer como sujeto de deseo. Ella disfruta de tener sexo, es quien puede proponerlo sin esperar que sea el hombre quien lo haga.

#### Capítulo 25:

Mía está preocupada porque desde que volvió a convivir con su marido no han tenido relaciones sexuales. Ante esto decide hacer una consulta con un sexólogo. Su pareja está en desacuerdo, pero termina accediendo a la cita. Sin embargo, no lo soporta y se va. Mía sigue preocupada y por la noche decide sorprenderlo utilizando un disfraz de “Gatubela”.

Federico: - ¿Mía?

Mía: - ¡No soy mía, soy tuya! Entregate, relajate, volá, volá!

Si bien esta no es la posición que caracteriza a Mía durante toda la serie, se muestra una transformación en relación a lo sexual. Va a mostrarse mujer sujeto de deseo, ya que su marido no quiere tener relaciones sexuales y ella siente deseos de consumarlas. Así es que

utilizará otras alternativas como el disfraz para provocar al hombre. Hace, ya no espera que él lo haga.

#### Egocentrismo y etnocentrismo:

La hegemonía se presenta como un discurso universal, produce medios de discriminación y distinción, de legitimidad e ilegitimidad. Es decir, es un egocentrismo (yo) y un etnocentrismo (nosotros), que determina quién habla, a quién se dirige y desde qué lugar se habla.

El discurso hegemónico legitima a la mujer, desde su condición de madre, para hablar de determinados temas.

A modo de ejemplo, se presentan casos judiciales en los que las protagonistas actúan desde el rol legitimado. Dichos casos, operan como marco y en otras ocasiones como reflejo de los conflictos personales de las tres socias.

#### Capítulo 8:

Las tres abogadas se toparon con una complicada situación laboral: Mía tomó la defensa de una mujer que alquiló su vientre, pero que se arrepintió durante el embarazo, e Inés conoció al matrimonio que iba a alquilar ese vientre.

A Mía e Inés, las motivó a preguntarse quién era la madre del bebé en esta situación, ambas recordaron sus embarazos, lo que las llevó a tomar una postura favorable hacia la madre biológica. Es así que deciden preguntarle a Dolores, que por no ser madre puede tener otra opinión, de hecho ella opina lo contrario, que la madre es la que alquiló el vientre. Esto genera una discusión entre las socias.

Las abogadas tuvieron que debatir con las dos partes para decidir qué hacer con este tema, llegando al acuerdo de que el bebé tendría dos madres.

La palabra de Inés y Mía, es la legitimada porque ellas son madres. Tanto es así, que el caso no llega a juicio y logran un consenso, intentando no perjudicar sobre todo a la madre biológica, ya que destacan que ella es quien lleva al bebé en su vientre durante nueve meses, generando un vínculo desde allí con él.

### Capítulo 18:

Vicky, la hija de Inés, fue expulsada del colegio, por el simple hecho de estar embarazada. Ella, como madre y abogada fue a pedir explicaciones, las cuales no colmaron sus expectativas. No sólo quitó a su hija de esa escuela, sino que le iniciará acciones legales por falsas expectativas educacionales.

En este capítulo, además de estar legitimada su palabra como madre en defensa de su hija, se legitima desde su rol profesional de abogada, decidiendo tomar acciones legales hacia la institución.

### Capítulo 32:

Mía lleva adelante un caso, en el cual una obra social pretende dejar sin cobertura a trillizos recién nacidos, que deben seguir internados. El amparo que para todos estaba perdido, fue conseguido gracias a la improvisada decisión de la abogada. Sin ningún tipo de pudor, mostró sus pechos ante las cámaras, sosteniendo que si con sus pechos pudo alimentar a su hijo, también de algún modo podrían ayudar a los trillizos; así consiguió que los medios hablen del caso. Todos están orgullosos de ella, inclusive Federico, quien reconoció encontrar en Mía a la mejor mamá del mundo para su hijo.

En este caso, se refleja desde el rol profesional legitimado de Mía, cómo además se involucra desde su rol materno legitimado, siendo capaz de hacer cualquier cosa por el bienestar de sus hijos.

Hay otros casos, en los que se produce una tensión entre el discurso hegemónico y la posición tomada por las protagonistas. A pesar de ser madres, que tienen la tenencia de sus hijos, las abogadas actúan en contra del discurso hegemónico, el cual legitima que la tenencia de los hijos le corresponde a la madre. La tensión se produce, debido a que ellas defienden a padres que luchan por sus hijos: en un caso para que la madre no los lleve a vivir fuera del país; y en el otro, por la tenencia de su hija.

### Capítulo 4:

Inés, Mía y Dolores asumieron la defensa de Horacio, un padre desesperado que luchaba para que su ex mujer no se llevara a sus dos hijos a vivir a Canadá. Las socias,

intervienen en el caso, ya que consideran la importancia de la figura paterna para los hijos. De esta manera, finalmente logran una prórroga del viaje, por parte de un juez, hasta llegar a un acuerdo entre las partes.

#### Capítulo 22:

Román López, primo de Mariano, desesperado por la desaparición de su hija, llegó al buffet en busca de ayuda profesional. Él crió a su hija, tras el abandono de su madre, la cual después de muchos años regresa, se lleva a la niña y comienza a pelear por la custodia de su hija. Allí intervienen las socias, representando al padre, quien logra recuperar a su hija, debido a que ella pide estar con él. Cabe destacar, que quien legitima el lugar del padre otorgándole la tenencia, es una jueza.

Siguiendo con la tensión, podemos resaltar el caso que trata del aborto, en el que la palabra de la mujer-madre es deslegitimada por jueces y médicos hombres, que deciden sobre el embarazo de una mujer. Es decir, se toma como legítima la palabra de éstos profesionales, y no la de la mujer (las socias y su clienta afectada):

#### Capítulo 5:

Las tres socias decidieron asumir la defensa de una mujer embarazada, que debe abortar porque, de lo contrario, su vida correría peligro de muerte. Pero la defensa no sería fácil: para lograr el aborto terapéutico, necesitaban conseguir la firma de dos médicos. Mariano había conseguido que una de las médicas del hospital firmara, pero todavía faltaba una. Ningún médico hombre quería involucrarse en el caso, ya que no querían enfrentarse al prejuicio instalado acerca del tema. De esta manera, sin este aval ningún juez les otorgaría la autorización para llevar adelante el aborto, aun en un caso de riesgo de vida.

#### Temáticas y visión del mundo:

Temas que se imponen en una sociedad. La hegemonía se presenta como una temática, “problemas preconstruidos”, intereses vinculados a objetos cuya existencia y

consistencia son firmes porque todo el mundo habla de ellos. Estas temáticas se organizan paradigmáticamente y se desprende una visión del mundo.

En todo discurso social, en un tiempo y espacio determinado, hay una serie de temas de los que se habla, que circulan libremente y naturalmente, nadie se pregunta por qué.

A partir de lo antes mencionado, podemos destacar los siguientes temas que prevalecen en la serie:

La maternidad es hegemónicamente valorada social y culturalmente como lo que debe ser, considerando a las tres mujeres protagonistas de “Socias” que concluyen siendo madres, inclusive Dolores, quien se negaba a cumplir este rol impuesto socialmente (tradicionalmente). Además, se muestra el embarazo adolescente, siendo hoy en día un tema en cuestión, planteado socialmente ya que desde hace un tiempo cada vez es mayor el porcentaje de jóvenes madres.

#### Capítulo 23:

Este es el capítulo en el que Inés pasa un fin de semana en el campo, con sus socias y respectivas parejas. Al despertarse ve una llamada de su casa, por lo cual inmediatamente piensa en el embarazo de su hija. Por este motivo decide volver a su casa; llega desesperada preguntando por Vicky y cuestiona por qué no le avisaron que su hija estaba con contracciones. Se acuesta con ella, la tranquiliza y comienza a contarle la experiencia de su embarazo.

#### Capítulo 26:

Inés se ocupa de la fiesta de casamiento de su hija, está tan o más nerviosa que ella. Atenta en todos los detalles.

Inés va a la casa donde esta Vicky: “¡Hola! Llegó el día tan esperado. Saluda a la pansa y le dice: “llegó el día tan soñado por tu abuelita, soñaba que tu mami tuviera más años y vos llegaras más tarde, pero estoy contenta de que todo sea así”.

Vicky le manifiesta que no quiere esa fiesta, ni ese vestido, dice que con ese circo no va a casarse.

Inés logra entender lo que su hija quiere, así es que desarma la fiesta, cancela a la mayoría de los invitados. Va a ver a los novios (Vicky y Germán) y les dice: “NO vamos a

hacer nada que no quieran. Todos se fueron, solo queda la gente que ustedes quieren.” Les dice que los quiere y los abraza.

Cabe destacar que el casamiento se lleva adelante por el embarazo de Vicky

También, se plantean los cambios en el cuerpo que sufre la mujer luego de ser madre. Inés y Mía, hablan de los cambios negativos que estéticamente se produjeron en ellas por haber amamantado a sus hijos, a tal punto que Mía decide hacerse una cirugía estética de pechos. Por otro lado, Dolores manifiesta que uno de los motivos por los que rechaza ser madre, es que no quiere perder su figura.

En relación a la maternidad, Socias muestra por un lado, principalmente, una valoración positiva, y por otro, algunos aspectos negativos de dicho rol, tal como los cambios estéticos y el rechazo hacia la maternidad.

#### Capítulo 2:

Mía e Inés plantean las consecuencias de ser madres, más precisamente el hecho de amamantar.

Mía: - ¡Darle la teta a Mateo durante 1 año me consumió la glándula mamaria!

Inés: - Yo sé cómo te sentís, te entiendo perfectamente... es como pasar de ser tapa de revista de PlayBoy, a ser tapa de National Geographic. Pero es sólo una sensación subjetiva...

Ambas hablan desde su condición de madres, reconocen las consecuencias que dicho rol tiene sobre sus cuerpos.

#### Capítulo 4:

Inés y Mía están viendo una revista en donde aparece la mujer de Álvaro en una producción de fotos. Ambas comentan sobre su figura:

Mía:- ¡No, mira el cuerpo que tiene, cómo se nota que nunca tuvo un hijo!

Inés: - Tiene uno de dos años.

Mía: - No!!! Es adoptado, te lo Juro!!! La vi en una producción con bikini, no tiene estrías, ni una, no tiene celulitis.

En este capítulo, se hace evidente, cómo se considera que por ser madre no se puede tener una buena figura.

### Capítulo 5:

Mía en este capítulo tiene un atraso y le aterra pensar que puede estar embarazada de Federico, su ex marido. En esta situación preocupante, Carmen, su empleada, decide renunciar porque está embarazada de su sexto hijo. Cuando le comenta esto, Mía se desespera: “Tenés cinco hijos, otra vez... ¿No escuchaste hablar de la planificación familiar, de la maternidad responsable? ¿No puedes controlar esa fiebre uterina que dios te dio?, no te dije que hables con un ginecólogo, para que te dé un diafragma, que tomes pastillas, que uses forro”. Carmen llora y la mira aterrada.

Mía se calma y le dice tomándola de las manos: “Bueno, de última estas embarazada, no enferma. Si vos me abandonas, yo me muero, ¡vamos a poder salir de esto!”

Dicho diálogo da cuenta del rechazo a la maternidad vivida como única función de la mujer. Mía plantea que Carmen no debe dejar de trabajar por estar embarazada. Además considera los métodos que permiten a la mujer planificar su maternidad, tomar las riendas de su maternidad.

A partir del estado civil de las protagonistas, se plantea el tema de la transformación del concepto tradicional de familia (matrimonio con hijos), ya que existen en la sociedad familias constituidas de diversas formas.

Se puede dar cuenta de esto en los casos de Inés y Mía. Inés es una madre divorciada que tiene a cargo a su hija, forma una familia ensamblada, ya que convive en pareja (concubinato), con un hombre viudo que tiene un hijo a cargo.

En cuanto a Mía, es una madre separada con un hijo a cargo, la cual si bien forma una nueva pareja, no conviven.

Ambos casos son reflejo de la realidad social, en el que la mujer sola se encarga de sus hijos y puede constituir una nueva familia.

Sin embargo, está el caso de Dolores, quien rechazaba el matrimonio y la maternidad, y finalmente es la única de las socias que forma una familia tradicional, ya que tiene dos hijos y se casa con el padre de ellos.

### Capítulo 3:

Federico persigue a Mía, que se encuentra en una plaza, para pedirle que se quede con Mateo el fin de semana. Mía le pide que le diga la verdad, a lo cual Federico le responde que tiene una cita. Ella le cuestiona que no pueda cuidar a su hijo, por tener una cita “con la rubia imbécil”.

El capítulo muestra la disolución de la familia tradicional, y los conflictos que surgen en torno al cuidado de los hijos.

### Capítulo 5:

Mía le organiza la fiesta de cumpleaños a Mateo. Una de sus socias le cuestiona la presencia de algunos invitados, Mía le responde: “Invité a todo el plantel masculino que conocí en la última época, para reemplazar la ausencia paterna”

La escena refleja, que es ella quién se quedó a cargo de su hijo como así también, la ausencia paterna en algunas situaciones.

### Capítulo 8 y 9:

Ricardo asumirá como juez de la Corte Suprema, por ello le pide casamiento a Inés con la intención de mostrar una imagen familiar. Por esta misma razón, pretenden realizar una sesión de fotos, con sus hijos. Al momento de tener que tomar las fotos, encuentran a los jóvenes teniendo relaciones sexuales. Ricardo reacciona muy mal y les pide que se vayan. Inés intenta tranquilizarse, le pide que hablen y plantea que son adolescentes en plena revolución hormonal a los que pusieron a vivir como hermanos, pero que no lo son.

### Capítulo 39:

Dolores llega con sus hijos a la casa, allí los espera su esposo Mariano. Ella le cuenta que les fue muy bien en el pediatra, que los encontró bien. Se siente cansada por el

paseo y le pide a su pareja que no altere a los niños ya que tiene que dormir la siesta. La casa de Dolores está totalmente cambiada, llena de colores y juguetes.

El trabajo y profesión de las protagonistas, dan cuenta del crecimiento de la participación femenina en el mundo laboral. Muchas mujeres trabajan por necesidad, sin embargo, otras lo hacen para desarrollar su profesión, como es el caso de las socias.

Inés y Mía, trabajan de su profesión, aún teniendo una pareja con ingresos estables. Es decir, que lo hacen porque han estudiado para ser y ejercer la abogacía. Cuando ambas se separan de sus parejas, son ellas las que se harán cargo económicamente de sus hogares, realidad que hoy puede verse en muchos casos.

Dolores comienza siendo una mujer soltera, que trabaja de su profesión y vive sola. Luego, estando en pareja, continua ejerciendo la abogacía.

La vida profesional de las tres mujeres hace evidente su incorporación y mantenimiento continuo en el mundo laboral, por desarrollar su profesión de abogadas.

#### Capítulo 5:

En este capítulo las socias trabajan en el caso de una mujer que se quiere realizar un aborto. Necesitan la firma tres médicos, por lo que Inés recurre a Álvaro. Dicho encuentro les recuerda a una situación que ellos vivieron de adolescentes, ya que Inés quedó embarazada y se realizó un aborto. Álvaro le dice que se moría de ganas de tener ese hijo con ella e Inés le explica que a esa edad tenía una carrera por delante, que quería ser la mejor abogada y no se arrepiente de eso.

#### Capítulo 10:

Mía está en tribunales con Mateo, esperando que Federico venga a buscarlo para llevarlo al jardín. Cuando él llega, le dice que no podrá hacerse cargo de su hijo porque no se siente bien, esta engripado. Mía le responde: “Yo he venido a trabajar con 40° grados de fiebre, con cólicos renales, con 4cm de dilatación cuando estaba por parir a Mateo, me sacaron con peritonitis de una audiencia, así que no decaiga porque te la tenés que bancar”.

#### Capítulo 15:

Inés, luego de haber decidido dejar de trabajar por un tiempo, para acompañar a su hija en el embarazo, vuelve al estudio. Dice que no hay nada mejor que dejar de trabajar para querer volver a trabajar. Ante la sorpresa de sus socias, por su regreso, les plantea que vuelve a trabajar porque no sabe hacer otra cosa.

#### Dominantes del pathos:

Es el estado de ánimo del discurso con las emociones, experimentado de manera colectiva. En el discurso “Socias” se muestran estados de ánimo, tales como: pasión, superación, libertad, vulnerabilidad y confusión; los cuales se generan a partir de las siguientes transformaciones de la mujer:

La mujer actualmente ocupa otros ámbitos, además del privado, en este caso puntualmente las tres protagonistas, se desempeñan como profesionales. La serie refleja la incorporación de las mujeres al ámbito público, lugar que antes era ocupado en su mayoría por los hombres. Dicha transformación, es el resultado de un proceso histórico-social, que demuestra la **superación** de la mujer, en relación a su independencia económica y a compartir un espacio en la esfera pública, con el género masculino.

Cada uno de los capítulos gira alrededor de un caso judicial, es decir, que muestra a cada personaje en su actividad profesional. Lo cual hace evidente, su incorporación y mantenimiento continuo en el mundo laboral. Así es que, a partir de esta transformación, se hace evidente la **pasión** por su profesión y se vinculan estrechamente con cada uno de los casos:

En el capítulo 5, Inés busca todos los medios para que la ley permita abortar a una mujer, cuya vida corre peligro si continúa con su embarazo. Mueve contactos, se enfrenta al director del hospital, pide ayuda para obtener la firma que hace falta para la autorización.

En el capítulo 13, el caso trata de un hombre cuadripléjico que quiere un permiso para viajar al exterior del país, y poder recibir la eutanasia, ya que en Argentina esto no está permitido. Inés y Mía no toman el caso por no estar de acuerdo con la decisión del cliente, mientras que Dolores, se hace cargo del caso basándose en lo profesional y lo gana.

En el capítulo 32, Mía se involucró con el caso de los trillizos, a quienes la obra social no quería cubrirles la internación. No tuvo pudor de mostrar sus pechos en la puerta

de la clínica para obtener la atención de los medios de comunicación y de ese modo ganar el caso.

Continuando con las transformaciones, se puede mencionar la presencia de una mujer sola, aceptada socialmente, ya que no es imprescindible la legalidad del matrimonio, como si sucedía en siglos anteriores. Es decir, que las protagonistas pueden pensarse como mujeres solas, respecto a la institución del matrimonio. En la serie se las puede definir en relación a su estado civil:

- **Mujer Soltera:** Dolores es la mujer independiente, que vive sola, que no tiene una relación tradicional.

#### Capítulo 9:

Mariano le dice a Dolores que arregló una comida, para que ella conozca a sus padres. Dolores no lo toma bien, él le aclara que es una broma. Mientras hablan, tocan el timbre de la casa de ella, se fija quien es y vuelve corriendo a pedirle a Mariano que se oculte en el baño, ya que es Inés y no quiere que lo vea allí.

Esa misma noche, la pareja sale con amigos de Dolores, Mariano se molesta porque ella no lo presenta como su novio. La abogada le contesta que es mucho, que le cuesta aceptar la situación y que la debe esperar. Él está cansado de esperar.

#### Capítulo 12:

Dolores se levanta por la mañana en su casa, se siente abrumada por encontrar pertenencias de Mariano por todas partes y a él durmiendo en su cama. Cuando él despierta, se saludan; Mariano nota que a Dolores le sucede algo. Ella le reclama por tener su cepillo de dientes en la casa, ya que considera que eso “es todo un símbolo”. Además, le dice que puede aceptar el resto de sus pertenencias, pero le pide ir de a poco y que le dé tiempo.

#### Capítulo 26:

Llega a casa de Dolores su amigo modisto, quien se encargó de hacerle el vestido de casamiento a Vicky. Le pregunta que le parece el vestido. Dolores responde: “Muy blanco,

insípido. No sé, odio los vestidos de novia, los ramos, odio las madrinas de casamiento, odio todo lo que tiene que ver con el casamiento como figura jurídico, emocional y religiosa.”

En estos capítulos se muestra cómo la protagonista defiende su postura acerca de la soltería, le cuesta hacerse cargo de una relación y siente que no está preparada para el compromiso. Constantemente alude a que ella es una mujer sola porque vive sola y por eso es una mujer que está divina; de este modo, expone su elección y sentimiento de **libertad**.

- **Mujer separada-divorciada:** Mía es quien se separa de su marido porque descubre que él le es infiel. Si bien van a retomar la relación en varias oportunidades, no vuelven a estar juntos.

#### Capítulo 9:

La psicopedagoga del colegio de Mateo, habla con Mía por el mal comportamiento del niño en la escuela. La abogada le plantea que le cuesta controlar a su hijo porque es una “mujer sola” y hace todo sola.

#### Capítulo 10:

Mía está en el estudio y la secretaria le avisa que tiene un llamado de su marido y ella le contesta: “gracias Estercita, ex marido”. Llega un cliente y ella estaba hablando por teléfono, se excusa diciendo “perdón mi ex marido que está enfermo”.

#### Capítulo 28:

Mía se separa nuevamente de Federico, se siente confundida, necesita tomar aire y decide realizar un viaje al campo para alejarse de todo. Cuando Federico la encuentra le pide que vuelvan juntos, pero ella está decidida, no quiere que sea lo mismo de siempre.

En los capítulos presentados se refleja cómo la protagonista se convierte en una mujer sola por estar separada de su marido. El hecho de estar separada, le genera constantemente un estado de **vulnerabilidad**, el cual la lleva a tener varios fracasos sentimentales.

- **Mujer en pareja, en concubinato.** Inés es quien se encuentra divorciada del padre de su hija, pero ahora se encuentra conviviendo con su nueva pareja. Además, en el transcurso de la historia tendrá un romance clandestino, con un novio de su juventud.

#### Capítulo 1:

Dolores e Inés llegan al estudio y le preguntan a Ester por novedades, la secretaria le dice a Inés que su marido llamó y dijo que se demoraría en su trabajo. Dolores la corrige diciéndole que era el concubino, no el marido de su socia.

#### Capítulo 15:

Luego de una descompensación de salud, Ricardo le pide a Inés que se case con él. Ella le responde que no es el momento adecuado, que lo deben dejar para más adelante, cuando él mejore.

#### Capítulo 22:

Inés se separó de Ricardo y decide vivir con Álvaro, con quien mantenía una relación clandestina.

Las escenas expuestas dan cuenta de la protagonista como una mujer sola, por no tener una relación tradicional, está divorciada del padre de su hija y conviviendo con su actual pareja. Éste le propone matrimonio, pero por distintas circunstancias no logran casarse. Durante esta relación aparece un ex novio de Inés de la juventud. Ella transita un estado de **confusión** por este viejo amor. Por un tiempo lleva una doble vida, hasta que decide dejar a Ricardo para convivir con Álvaro.

CAPITULO IV  
CONCLUSION

A lo largo del trabajo se pudo determinar cómo el programa televisivo *Socias*, visibiliza un tipo particular de identidad femenina.

En primer lugar, se puede destacar la presencia de transformaciones que rompen con lo culturalmente establecido para el género femenino. Tradicionalmente se esperaba que la mujer ocupe la esfera privada, es decir, que realice las tareas domésticas, como cocinar, limpiar, planchar, entre otras. En la serie se visualiza una ruptura con respecto a esto ya que las protagonistas no son amas de casa, porque eligen una vida profesional siendo abogadas. Es decir, mujeres profesionales que tienen un trabajo independiente más allá de estar solteras o en pareja. Se expone que no todas las mujeres buscan un trabajo por necesidad, sino que muchas hoy, lo hacen para desarrollar una profesión. Hace evidente su incorporación y mantenimiento continuo en el mundo laboral, por desarrollar su profesión de abogadas. La mayoría de los capítulos gira alrededor de un caso judicial en relación a la vida de las socias, representan a los personajes en su actividad profesional.

Otra transformación es el concepto de mujer sola. Se puede observar la aceptación social de dicha mujer, ya que en la actualidad, no es imprescindible la legalidad del matrimonio. Las protagonistas pueden pensarse como mujeres solas, respecto a la institución del matrimonio. Cada una de las socias está caracterizada por esta asignación de mujer sola, por lo que institucionalmente está designado, es decir, dos de ellas son solas porque una es separada y la otra está viviendo en concubinato y la tercera no tiene pareja estable. Luego, al finalizar la serie, se muestra que el personaje que está sola por decisión, es quien finalmente institucionaliza el matrimonio y deja de ser una mujer sola para ser una mujer legalmente casada.

También se puede identificar una ruptura, en cuanto a la sexualidad, ya que se reconoce la transformación de objeto de deseo a sujeto de deseo. La mujer no sólo satisface el deseo del hombre desde un rol pasivo, sino que comienza a satisfacer sus propias necesidades, ocupando un rol activo sexualmente.

En segundo lugar, las protagonistas de la serie al mismo tiempo de representar las transformaciones, dan cuenta de la condición tradicional de la mujer: el ser madre. Presenta la valoración positiva del rol materno ya que las tres mujeres, además de ser profesionales, son madres.

Se puede destacar que el programa televisivo muestra, por un lado, que la reproducción se relaciona con lo que una mujer deber ser y hacer, dos de las protagonistas ya son madres al comenzar la historia, pero otra de ellas no. Ésta se rehúsa a serlo en un principio, rechaza la maternidad, pero su entorno y lo culturalmente establecido, al final de los capítulos, generan un cambio en ella y decide serlo. Es así que las tres mujeres protagonistas concluyen siendo madres.

Por otro lado, la mujer además es responsable del cuidado y educación de sus hijos. Las dos protagonistas que comienzan siendo madres, separadas de los padres de sus hijos, son quienes se encargan de educarlos y cuidarlos. Se muestran sobreprotectoras, atentas a las necesidades de sus hijos, aun estando fuera de sus casas por su trabajo. En relación a las hijas, se puede destacar que las preparan para ejercer su rol materno. Se hace evidente la diferencia respecto a un hijo varón. A ella, se le enseña a cuidarse con métodos anticonceptivos, mostrando el deseo de planificar sus embarazos. Queda claro que por ser mujeres, serán madres en algún momento de sus vidas.

Así es que se confirma cómo los patrones socio-culturales aprendidos tienen relación con la identidad de género. La familia y la sociedad a través de todas sus instituciones, determinan un género en base al sexo, se espera así que la mujer se comporte y actúe según dicha determinación. Se internaliza como lo que deben ser.

Si bien, el rol de madre se encuentra asociado tradicionalmente al de ama de casa, en “Socias” éste no es un lugar común, ya que las mujeres protagonistas a pesar de ser madres, desarrollan su trabajo fuera del ámbito doméstico.

Además de lo mencionado anteriormente, en las protagonistas se destacan algunas características atribuidas históricamente a la mujer. Entre ellas se pueden mencionar la bondad, la sensibilidad y la delicadeza que son transmitidas como formas de ser de lo femenino; débiles y blandas, se dejan llevar por la sugestión. Esta asignación de características para un sexo y otro, justifica y eterniza el patrón de dominación de los hombres sobre las mujeres.

Esas circunstancias, sumadas al rol materno, reforzaron históricamente la sumisión de la mujer respecto al hombre en una sociedad patriarcal, en la que la diferencia sexual se transforma en desigualdad social, siendo el hombre superior a la mujer en muchos aspectos. En el discurso, se refleja dicha dominación en situaciones en las que el hombre puede salir

con otras mujeres, sin considerarse infiel, mientras que a la mujer se la cataloga de infiel con el solo hecho de tener un acercamiento con otro hombre. También, se muestra el poder de decisión del hombre respecto al hogar, cuando ejerce la autoridad sobre sus hijos y pareja, por considerarse dueño de la casa. Además, se puede destacar que el hombre se considera poseedor de la mujer por tener un vínculo afectivo.

Todo lo expuesto hasta el momento, muestra una tensión entre el discurso hegemónico y el discurso antagónico, ya que se entrecruzan constantemente. Si bien hay transformaciones, perduran aspectos tradicionales de lo que una mujer debe ser y hacer.

Entonces, se determina que la mujer representada en “Socias” es la que Lipovestky va a denominar la Tercera Mujer. Ésta representa una reconciliación de la mujer con el rol tradicional y una mezcla de la modernidad, ya que la persistencia del rol materno y la sensibilidad en una sociedad patriarcal, no impide la autonomía de la mujer. Se puede identificar en el discurso analizado a este tipo de mujer, ya que las protagonistas conservan el lugar predominante de la mujer en el rol familiar, sin embargo, ocupan un lugar en la esfera pública, desarrollan su profesión, lo cual le permite tener independencia económica. Es decir, convive la mujer tradicional con la nueva mujer. Mientras algunos roles atribuidos a la mujer desaparecen, hay un conjunto de funciones tradicionales que perduran y otras que comienzan a ser visibles. Esto se refleja ya que las tres socias son mujeres que trabajan, por decisión, son profesionales, optan por no ser amas de casa pero mantienen el rol tradicional de ser madres y educadoras de sus hijos, perdura en ellas la esencia de lo femenino atribuido por la sensibilidad, la bondad y la delicadeza que las caracteriza.

Si bien, “Socias” muestra un desplazamiento de la función de la mujer como ama de casa para ocupar la esfera pública, dando cuenta de la relevancia que las mujeres han obtenido a lo largo de los últimos tiempos en ésta, sobre todo en cuanto a lo laboral, termina por reforzar la visión hegemónica, que designa la función materna a la mujer.

“Socias” se presenta aparentemente como un discurso antagónico del discurso hegemónico, porque muestra las transformaciones que en los últimos años se vienen generando respecto a la mujer. Sin embargo, la presencia de estas transformaciones, que se encuentran por fuera de la aceptabilidad de la hegemonía, es lo que Angenot denomina heteronomía. Es decir, aun cuando intenten oponerse a lo establecido hegemónicamente, terminan confirmándolo.

AA.VV; "Aproximaciones semióticas al análisis de la construcción sociodiscursiva de identidades", Apunte de cátedra; Escuela de Ciencias de la Información/ UNC; Córdoba; 2011.

AA.VV; "Semiótica", Apunte de cátedra; Escuela de Ciencias de la Información / UNC; Córdoba; 2011.

AA.VV; "Teorías de la Comunicación I", Apunte de cátedra; Escuela de Ciencias de la Información / UNC; Córdoba; 2005.

Angenot, Marc; "El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible"; Siglo veintiuno editores Argentina; Buenos Aires; 2010.

Angenot, Marc; "Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias." -1ª ed.- Universidad Nacional de Córdoba; Córdoba; 2010.

Avendaño, María; "Elementos de metodología y prácticas locales"; BR Copias; Argentina; 2006.

Butler, Judith; "El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad"; Paidós Ibérica, S.A.; Barcelona; 2007.

Casetti, Francesco; di Chio, Federico; "Cómo analizar un film"; Ediciones Paidós Ibérica; Barcelona; 2007.

Correa Echeverría, Cecilia; "ABC de género"; Acercándonos Editorial; Buenos Aires; 2012.

Dalmaso, María Teresa (compiladora); "Figuras de Mujer. Género y Discurso Social"; Centro de Estudios Avanzados/UNC. Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano [ICALA]; Córdoba; 2001.

Dalmaso, María Teresa; Boria, Adriana; "El discurso social argentino. 1. Memoria: 70/90"; Ed. Topografía; Córdoba; 1999.

Dalmaso, María Teresa; Boria, Adriana (editoras); "Discurso social y construcción de identidades: mujer y género"; Ediciones del programa de Discurso Social Centro de Estudios Avanzados/UNC; Córdoba; 2003.

Dalmaso, María Teresa; Boria, Adriana (editoras); "Discursos e identidades en la Argentina reciente: desplazamientos, permanencias y transformaciones"; Programa de Discurso Social, Centro de Estudios Avanzados/ UNC; Córdoba; 2004.

Demarco, Laura; de Isla, María de las Mercedes; Isnardi, Josefina (compiladoras); "Equis, la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años"; Las Juanas Editoras; Buenos Aires; 2010.

Escudero Chauvel, Lucrecia; "Identidad e identidades"; Revista Estudios N° 17; Centro de Estudios Avanzados/ UNC; Córdoba; 2005.

Fernández, Ana María; “Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias”; Paidós; Buenos Aires; 1992.

Lipovetsky, Gilles; “La tercera mujer”; Ed. Anagrama; Barcelona; 1999.

Pigna, Felipe; “Mujeres tenían que ser. Historia de nuestras obedientes, incorrectas, rebeldes y luchadoras. Desde los orígenes hasta 1930”; Planeta; Buenos Aires; 2011.

Thompson, John B.; “Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación”; Paidós SAICF; Buenos Aires; 1998.

---

Textos online

<http://edant.clarin.com/suplementos/mujer/2008/09/13>

[www.asaeca.org/imagofagia/sitios/images/stories/pdf2](http://www.asaeca.org/imagofagia/sitios/images/stories/pdf2)

[www.comunicologos.com/teorias](http://www.comunicologos.com/teorias)

[www.eltrecetv.com.ar/programa/socias/-2008](http://www.eltrecetv.com.ar/programa/socias/-2008)

[www.iifl.unam.mx/html-docs/acta-poetica](http://www.iifl.unam.mx/html-docs/acta-poetica)

[www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/8-9769-2008-04-12.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/8-9769-2008-04-12.html)

[www.resvistauricha.org/Articulos/uaricha](http://www.resvistauricha.org/Articulos/uaricha)

[www.unlfhucsemiotica.blogspot.com.ar/2010/03/eliseo-veron.html](http://www.unlfhucsemiotica.blogspot.com.ar/2010/03/eliseo-veron.html)

# ANEXOS

### **Descripción de los capítulos**

#### **Capítulo 1: La tercera incluida** (Emitido el 9 de abril de 2008)

En el primer capítulo de Socias, se empezaron a presentar las historias de cada uno de los personajes: Mía (Andrea Pietra) encontró a su marido (Federico D'elia) en su propia cama, con su secretaria. Inés (Mercedes Morán) se mudó –junto a su hija- a la casa de su nueva pareja y Dolores (Nancy Duplaá) tiene una relación muy particular con Mariano.

Mía y su marido eran los abogados defensores de una empresa médica, acusada de abandono de persona. Enfrente, tenían a Inés y a Dolores, socias de un prestigioso buffet de abogados.

En el medio del juicio, Mía dedujo –por actitudes, miradas y anotaciones en la agenda de su marido- que la jueza del caso había vivido una relación amorosa con su cónyuge. Esto, sumado a la situación que vivió esa mañana, hizo que explotara, pidiendo que aparten del caso a la letrada. Con esa revelación, desmoronó la estrategia de su esposo, y también se vengó de él.

Pese al placer que sintió en Tribunales, luego se deprimió y se sintió muy sola. En ese momento, la llamó a Inés quien la invitó a tomar algo en la casa de Dolores. Así comenzó todo.

#### **Capítulo 2: Acerca de las glándulas mamarias** (Emitido el 16 de abril de 2008)

El segundo capítulo de Socias, se acentúa sobre la angustia y la baja autoestima de las protagonistas, y hace que ellas se muestren vulnerables ante las situaciones que les tocan vivir.

“Estás más cuadrada”, fue la frase de Federico que detonó una crisis en Mía. Ella se dio cuenta de que el problema central de su vida es su baja autoestima. Pero no se quedó con los brazos cruzados, sino que encontró una solución: operarse las lolas para recuperar la línea. Pero esto, más que una solución, se convirtió en una obsesión.

Mía no fue sola al cirujano, la acompañó Inés, ya que el médico era Álvaro Cárdenas Alonso, un novio de su adolescencia con quién compartió inolvidables momentos. El encuentro no fue lo único movilizador, el cirujano detectó que Inés tenía un pequeño bulto sospechoso, en uno de sus pechos.

En tanto, Dolores demostró ser vulnerable, al descubrir una verdad que le partió el corazón. Ella asumió la defensa de un hombre acusado de violador y con una labor brillante logró la libertad de su defendido. La cuestión es que ella estaba segura de que era inocente, pero luego de la resolución del caso él le confesó que era culpable. Esto la descolocó y la destruyó anímicamente.

### **Capítulo 3: El desarme** (Emitido el 23 de abril de 2008)

El tercer capítulo de Socias, mostró en qué situación se encuentra el corazón de cada una de las aliadas: Mía se lleva el mundo por delante, con su reciente operación de lolas; Inés está confundida con la aparición de Álvaro y Dolores sigue negando su amor por Mariano.

Mía conoce a Juan Gabriel, un hombre en apariencia adinerado que la invita a salir. Acepta, pero en la cita se lleva una gran sorpresa: él no era el dueño del auto importado, era sólo el chofer. En un arrebato de debilidad, vuelve a caer en los brazos de Federico, su ex.

Mientras tanto, Inés se encontró con Álvaro en el hospital, quien fue especialmente para ver cómo habían salido los estudios. Se entusiasmó y coqueteó con él, pero más tarde descubrió que el cirujano está en pareja con una joven mujer, a la que confundió con su hija.

Por su parte, Dolores asumió la defensa de un cliente que vivió un trágico episodio en un hotel alojamiento. Logró que liberen al hombre pero quedó detenida por portar un arma con pedido de captura. Mariano fue a sacarla de la cárcel, pero ella se negó a aceptar su ayuda.

Las socias terminan el envío buscando la alianza que Mía tiró a un descampado, justo cuando Juan Gabriel la besó. Según ella, la buscaba para no romper con la tradición familiar.

### **Capítulo 4: En el nombre del padre...** (Emitido el 30 de abril de 2008)

Inés, Mía y Dolores asumieron la defensa de Horacio, un padre desesperado que luchaba para que su ex mujer no se llevara a sus dos hijos a vivir a Canadá. Pero más allá de lo que sucedió en esa causa, pasaron muchas cosas en la vida de las Socias.

Dolores se reencontró con su padre, quien siempre estuvo ausente. Ella se ilusionó con su llegada pero otra vez la defraudó. Por su parte, Mariano se reincorporó al estudio, luego de una charla muy sincera con Inés. Mía continuó su relación con Juan Gabriel, pero sin animarse a avanzar, al no poder olvidarse de Federico. Y, como era de esperarse, Juan Gabriel no la comprendió. Álvaro invitó a Inés a París, pero ella rechazó la oferta. Esa propuesta la incentivó para hacer un viaje con Ricardo para festejar la “luna de miel”, pero el juez le dijo que no. Inés no se quiso quedar sin viajar, entonces invitó a Mía y a Dolores a pasar unos días en el exterior.

***Capítulo 5: Es propicio cruzar las grandes aguas (Emitido el 7 de mayo de 2008)***

Las tres socias decidieron asumir la defensa de una mujer embarazada, que debe abortar porque, de lo contrario, su vida correría peligro de muerte. Pero la defensa no sería fácil: para lograr el aborto terapéutico, necesitaban conseguir la firma de dos médicos. Mariano había conseguido que una de las médicas del hospital firmara, pero todavía faltaba una. Es por eso, que Inés decidió pedirle ayuda a Álvaro.

Vicky y Germán, continuaron con sus encuentros ocultos, y su mamá intentó descubrir a toda costa quién es el novio de su hija y llegó al extremo de robarle la agenda para llamar a todos sus conocidos. Por su parte, Dolores decidió empezar a hacer yoga, pero en el camino a su primera clase tuvo un accidente, nada menos que con el “maestro” y terminó cuidándolo en el hospital.

Mientras tanto, los problemas y las complicaciones siguieron presentes en la vida de Mía. En esta oportunidad, tuvo el caótico festejo del cumpleaños de su hijo Mateo: su ex marido llegó tarde, renunció su empleada doméstica y como si fuera poco, tenía un atraso. Pero, afortunadamente para ella, no estaba embarazada.

***Capítulo 6: Sexo, mentiras y video tapes (Emitido el 14 de mayo de 2008)***

Mía, está cada vez más afin a la jueza y fue responsable única del caso del día. Un estudiante de abogacía y por pedido de la facultad, se cruza en la vorágine de su caótico día.

Dolores recibe la sorpresiva visita de Ricardo, quién busca su ayuda por ser extorsionado con un video en el que se lo ve con un corrupto senador. Descubrimos que ambos tuvieron una relación 5 años atrás. Ella nunca se animó a contarle a Inés, quien amaneció, ese día, con la cara brotada por un problema en la piel. Esa mañana, Álvaro en su casa le insistió con la idea de estar juntos y, esta vez, le robó un beso. La cámara de seguridad registró el momento, por lo que Inés la rompió de un pedrazo. Los problemas no terminaron ahí, Álvaro se distrajo mientras discutían y fue embestido por un auto. Ya en el hospital, su mujer se puso furiosa cuando el cirujano, semi-inconsciente, pidió por Inés.

Rulo, encargado de las cámaras de video de la oficina y de la casa de Inés, confesó tener todos los videos de las mismas. Videos que Inés compró, para eliminar el suyo besando a Álvaro. Junto a Mariano y a Dolores, revisaron cada uno, y todos descubrieron algo del otro. El juez, logró su cometido y recibió el video que lo incriminaba. Finalmente, Dolores lo ayudó.

### ***Capítulo 7: Triángulo de las bermudas (Emitido el 21 de mayo de 2008)***

El Sr. Rojo, director de cine pornográfico, es el nuevo cliente de las socias. Es acusado de provocar disfunciones sexuales en uno de sus actores, por suministrarle, durante una filmación, estimulantes en exceso. Mía y Dolores, acuden al set de grabación, para hablar directamente con su cliente. Allí conocen a Perla, una actriz porno, quien esconde sus pastillas de éxtasis en la cartera de Mía, en el momento que se produce un allanamiento policial.

Inés, quiere saber cómo se encuentra Álvaro, debido al accidente. Decide ir hasta su casa, luego de tomar una pastilla que Mía le ofreció, como un analgésico. Inesperadamente para ella, la mujer de su amante, Lucrecia, en lugar de competir por Álvaro, le propone un menage á trois. Inés se lo agradece, pero le explica que no acostumbra hacer esas cosas, justo en el momento en que el éxtasis empieza a hacer efecto. Lucrecia se aprovecha del estado de Inés, para besarla delante de Álvaro, situación que podría haber pasado a mayores de no ser por el desmayo de la abogada. Al

volver a su casa, Ricardo la esperaba con la propuesta de matrimonio. Ella, con alguna que otra secuela del efecto producido por la pastilla, creyó estar soñando.

***Capítulo 8: ADN (Emitido el 29 de mayo de 2008)***

El octavo capítulo fue uno de los envíos más emotivos, porque se trató un tema muy delicado, como lo es la maternidad. Las tres abogadas se toparon con una complicada situación laboral: Mía tomó la defensa de una mujer que alquiló su vientre, pero que se arrepintió durante el embarazo, e Inés conoció al matrimonio que iba a alquilar ese vientre. Es por eso, que las socias tuvieron que debatir con las dos partes para decidir qué hacer con este tema.

Por otro lado, Ricardo reunió a su familia para contarles que está muy cerca su nombramiento como Juez de la Corte Suprema, pero todo esto se desmorona cuando esa misma noche encuentran a Vicky y Germán –sus respectivos hijos- manteniendo una relación sexual.

Dolores vivió varias situaciones muy movilizantes. Su padre la visitó y le contó que se iba a casar, con una chica más joven que ella y se replanteó su futuro con respecto a los hijos. Es por esto, que consultó a un médico para congelar sus óvulos. La movilización emocional que le generó este hecho promovió discusiones y acercamientos con Mariano.

Mía, siempre protagonista de situaciones raras y divertidas, tuvo que actuar en un acto escolar de su hijo Mateo, con su inmaduro ex marido disfrazado de pato.

***Capítulo 9: Deja Vú (Emitido el 5 de junio de 2008)***

El noveno envío de Socias, fue muy divertido y hubo varias escenas muy calientes, en algunas rindió frutos el amor y, en otras, no tanto. Después de darse cuenta que Vicky y Germán se escaparon, Inés salió a buscar a su hija al colegio para tratar de descubrir el paradero, sacándole información a una compañera (Dalma Maradona). Finalmente, la encuentra en la casa de su madre, un ambiente lleno de recuerdos de su infancia y adolescencia, que atesora también aquellos inolvidables momentos vividos junto con Álvaro. Esta “movilización interior”, provocará un acercamiento con el cirujano.

Dolores siguió con su relación oculta con Mariano, pero él no entiende por qué ella no quiere formalizar la relación. Al final del envío, ella se termina jugando por ese amor que –al parecer- empezó el camino para transformarse en una relación seria.

Mía comenzó los trámites de divorcio con Federico, pero un repentino cambio de actitud de él, hará que ella cambie de opinión. Además, Mía lidió con la psicopedagoga del jardín de Mateo, por el mal comportamiento de su hijo.

### **Capítulo 10: *La pared* (Emitido el 11 de junio de 2008)**

El décimo capítulo, fue testigo de la primera pelea fuerte entre las socias, hubo otras discusiones, pero ninguna tuvo una razón tan grave y determinante como esta. Resulta que Dolores fue detenida acusada por un colega de lesiones y amenazas. Es por eso que Inés, Mía y Mariano se hicieron cargo de su defensa pero –por suerte o por desgracia- el caso recayó en manos de Ricardo. A pesar de ser el marido de Inés, el juez no les hizo la tarea tan sencilla como esperaban. Y para sumarle más leña al fuego, Inés encontró de casualidad el video en el que se ve a su amiga Dolores besándose con Ricardo. Esta revelación la derrumbó por completo y desató una crisis entre las socias. Y como si fuera poco, mientras su cabeza estaba ocupada tratando de entender este embrollo, sufrió un pequeño accidente con el auto, lo que la obligó a llevar un cuello ortopédico.

Mientras tanto, Mía conoció a Lucio (Gustavo Garzón), un ginecólogo que fue denunciado por una paciente y se acercó al estudio, para que las abogadas lo representen. El flechazo entre ambos fue inmediato. Pero hay un nuevo problema: Dolores se atiende con Lucio y esto a Mía la aleja del médico. Y, para terminar, gracias a la ingenuidad de Mía –que le dio las llaves a un ladrón teóricamente recuperado- les desvalijaron el estudio.

### **Capítulo 11: *Etiquetas.com* (Emitido el 25 de junio de 2008)**

Las tres abogadas, ingresaron en un mundo desconocido hasta el momento: las tribus urbanas. A raíz de un caso, las socias debieron familiarizarse con los “Emos”, con los masificados “Fotologs” y con las iniciaciones de rituales en sectas.

Dolores tuvo que ir a dar clases de Instrucción Cívica a una escuela pública, para cumplir con la “probation” que le había impuesto la justicia. Los alumnos del colegio terminaron siendo más complicados de lo que se imaginaba y la abogada debió ponerse

firme y estricta para disciplinarlos. Allí conoció a Pablo, un chico retraído que era blanco permanente de burlas y de malos tratos por parte de sus compañeros.

Inés recibió en el estudio la visita de Lucrecia, quien le solicitó ayuda legal para resolver un problema que tuvo con unas fotos. Durante la conversación, Lucrecia confesó que se había separado de Álvaro. La noticia movilizó mucho a la abogada, quien terminó visitando al cirujano para terminar compartiendo ambos una apasionada noche de amor. Mía continuó con sus citas con Lucio, pero su ex marido está en plan “reconquistarla” y eso entorpece la incipiente relación de la abogada con el ginecólogo. Los dos hombres, quisieron ayudar a sacarle una moneda que se había tragado Mateo, una situación que incomoda a Federico.

### **Capítulo 12: La encrucijada** *(Emitido el 2 de julio de 2008)*

El duodécimo capítulo de Socias, fue uno de los más polémicos y controversiales, se tocó un tema muy delicado: un cuadripléjico reclama que le den libertad de decisión para ponerle fin a su vida. Kurt (Luis Machín) no tiene movilidad del cuello para abajo y, como su estado es irreversible, para él su vida ya no tiene sentido. Por tal motivo, decide viajar a Bélgica donde existe una asociación que practica la eutanasia. Un médico se entera del motivo del viaje, acude a la justicia y logra que un fallo le impida viajar. Ante esta interposición, Kurt necesita que un Tribunal de Apelaciones revierta el veredicto, misión que le encomienda a las tres abogadas. El caso genera un fuerte debate entre las socias: Mía e Inés se oponen a ayudarlo, pero Dolores está dispuesta a defenderlo.

Por su parte, Inés está muy nerviosa y estresada con la “doble vida” que está llevando con Álvaro y Ricardo. Dolores continúa con su pujante relación con Mariano, aunque se siente un poco “abrumada” ante la presencia de las pertenencias de su novio en su propia casa. Y, como siempre, una de cal y otra de arena para Mía. A pesar de su complicada vida familiar, con su hijo y su conflictuado ex marido, Lucio (Gustavo Garzón) decide darle una nueva oportunidad.

### **Capítulo 13: El final** *(Emitido el 9 de julio de 2008)*

Este capítulo, se llama así porque se definió la situación de Kurt, el cuadripléjico que esperaba la resolución del juez, que le permitiera viajar a Bélgica, lugar donde practican la eutanasia. Pero antes de saberse la resolución, la prensa acudió a las

abogadas, lo que termina generando algunas discusiones entre las socias. Finalmente, la justicia revocó la resolución de insania, que no le permitía viajar ni tomar decisiones sobre su propia vida. Kurt le agradeció a Dolores su valentía y decisión, y les dijo que su viaje a Europa se retrasaría porque lo que él buscaba era la libertad, para elegir sobre su vida.

Ricardo le pidió a Inés, sin darle explicaciones, que le guardara en el estudio una valija llena de dinero. La policía allanó el estudio, pero una excelente y rápida decisión de Mía desarticuló las sospechas sobre Inés, al poner toda la plata en el velador que pasó “de generación en generación”.

Mariano le dijo a Dolores que se iba a Chicago, para hacer un máster que había pedido antes de conocerla, noticia que la abogada recibió con una coraza, que no permite exhibir sus verdaderos sentimientos. Y, como si faltara algo, dos noticias muy importantes: Mía se enteró de que su ex marido está saliendo con la psicopedagoga de su hijo y Vicky descubrió que espera un hijo de Germán.

## Segunda Temporada

### **Capítulo 14:** *Mi mamá me ama (Emitido el 16 de julio de 2008)*

El decimocuarto envío de Socias, se basó en la relación entre madres e hijas. Dolores se encontró, por fuerzas mayores, con su mamá y Vicky le dijo a Inés que iba a ser abuela, muchas noticias juntas para un capítulo.

Por el escándalo de la valija de Ricardo, que Inés ocultó en la oficina, las abogadas decidieron mudarse momentáneamente a la casa de Inés, sin darse cuenta que el caos familiar les impide trabajar correctamente. Y para sumar más alteración a la vida de Inés, Vicky le confesó que está embarazada. En medio de todo el estrés, la abogada buscó consuelo en Álvaro.

Mariano decidió viajar a Chicago para hacer un master pero, como era de esperarse, Dolores no lo entendió y se enojó. Pero él no se quedó atrás y le dijo todo lo que venía guardando desde hace un tiempo. Por su parte, Mía acompañó a Dolores a un spa pero tuvieron un inconveniente: quedaron varadas. Y por esas casualidades de la vida, la goma del auto se les pinchó enfrente de la casa de la mamá de Dolores, con quien vivió una linda reconciliación.

**Capítulo15:** *El casamiento (Emitido el 23 de julio de 2008)*

En este capítulo de Socias, hubo tres historias bien marcadas, una para cada abogada. Dolores recibió la visita de Máximo, un viejo amor de su juventud, que volvió para hacer un trámite. El muchacho reconoció su homosexualidad y acudió nuevamente a la abogada, esta vez como cliente, ya que buscaba casarse por civil con su actual novio, pero no encontraron una solución.

Por otra parte, Inés aprovechó los ratos libres generados por su licencia, para empezar con algunas sesiones de terapia familiar. Pero en ese primer encuentro terapéutico, las cosas se complicaron: le comunicaron a Ricardo que va a ser abuelo, noticia que le generó una descompensación.

Mía no encontraba consuelo por la partida de Inés del estudio y buscó escapar del silencio de su oficina, decidiendo ir a leer a un bar, que resultó ser un cabaret. Esa tarde, tomó más de la cuenta y terminó completamente borracha, situación por la que tuvo que llamar a Federico para que la rescatara. Y al otro día tuvieron la primera audiencia por el divorcio. Una buena para las Socias: Inés –después de pensar algunas cosas- decidió volver a trabajar al estudio.

**Capítulo16:** *D.N.I (Emitido el 30 de julio de 2008)*

El día no empezó bien para Inés y menos para Ricardo, quien tuvo un nuevo ataque de pánico debido a los disgustos de los últimos días. Ella junto a su hija Vicky, fueron al obstetra donde se encontraron inesperadamente con Lucrecia, quién espera su segundo bebé.

Dolores tampoco desayunó con buenas noticias. En el resumen de su tarjeta, robada hace varios días, figura un monto de casi 30 mil pesos que no pertenecen a compras suyas. Germán la ayudó a rastrear una aparente empresa de compra y venta de electrodomésticos. Junto con Mía encontraron el lugar, que estaba a cargo de Tono Cohen (Oscar Ferreiro), el cual aseguró no tener nada que ver con el tema. Obviamente, Mía lo investigó y parece ser su padre. Con esta duda sobre sus hombros, lo ayudó a escapar de la policía que ella misma había llamado, sólo para poder comprobar vía ADN, su supuesto vínculo.

Mientras su colega lidiaba con Cohen, Dolores tomó su rol y se dirigió a la casa de Mariano para conocer a su madre enferma. A pesar de sus miedos, la charla la

convenció para donar sangre para ella y para conocer algunas cosas del pasado de Mariano.

La terapia de familia de Inés fue atípica. En lugar de Ricardo participó Aldo, el padre de Vicky. Aldo congenió muy bien con Germán y todos observaron juntos la ecografía del nuevo integrante de la familia.

**Capítulo17: *La corporación* (Emitido el 7 de agosto de 2008)**

El decimoséptimo capítulo fue uno de los más tristes y a la vez divertidos, en lo que va de Socias. Las tres abogadas demostraron que se unen ante las adversidades.

Las socias fueron a un simposio de abogados, pero la casualidad o el destino hicieron que en ese mismo hotel, se llevara a cabo un congreso médico en el que participó Álvaro. Eso provocó una movilización interna en la abogada Inés.

Otro reencuentro inesperado fue el de Dolores con Mariano, quien hacía cinco días, había vuelto de los Estados Unidos por la operación de su mamá. Pero lo llamativo, es que vino acompañado por su nueva novia Lily.

Por otro lado, Mía encontró la mejor forma de combatir el aburrimiento que le produce el congreso, decidió ir a uno sobre sexo tántrico junto con Inés. En su primera clase, el profesor les pidió que construyan en su imaginación al hombre ideal. Inés se complicó sola pensando en Álvaro y en Ricardo a la vez y Mía pensó en el Pato Donald. Inés decidió abandonar la clase para que no le generara más confusión, pero Mía siguió adelante y llegó a tener un orgasmo.

**Capítulo18: *Falsas expectativas* (Emitido el 13 de agosto de 2008)**

Desde que Mariano dejó de demostrar la necesidad de estar con ella, la vida y el estado de ánimo de Dolores cambiaron rotundamente. Aunque intentó explicarlo, sigue haciéndose pasar por Mía, para así conseguir información de su ex pareja. Por otra parte, Max la ve confundida y no quiere que esto complique su relación de amistad.

Si bien Federico hizo sufrir a Mía, demuestra cada vez más interés por ella. Esta vez la defendió ante su supuesto padre, quién no estuvo en los momentos difíciles de su hija. Ella no quiere volver a decepcionarse, pero de todas maneras está dispuesta a intentarlo nuevamente, con el padre de su hijo.

Inés sigue cosechando disgustos. Su hija Vicky fue expulsada del colegio, por el simple hecho de estar embarazada. Como madre y abogada fue a pedir explicaciones,

las cuales no colmaron sus expectativas, no sólo quitó a su hija de esa escuela, sino que le iniciará acciones legales por falsas expectativas educacionales.

Finalmente, Mariano y Dolores pudieron conversar. Ambos querían una relación diferente y coincidieron en separarse. Ella lo reincorporó al bufet y prometió hacerlo sin rencores. Su promesa no parece ser del todo sincera.

### **Capítulo 19: El perseguidor** (Emitido el 20 de agosto de 2008)

Las tres abogadas comenzaron este episodio despertándose de formas totalmente diferentes: Inés, en la casa de Álvaro y apuradísima por irse; Mía, diciéndole a Federico que se vaya para no crear falsas expectativas en Mateo; y Dolores, con su primo meditando al costado de la cama. Las formas fueron diferentes, pero las tres quedaron exaltadas.

Después de mucho pensarlo, Inés explotó y decidió contarle a Ricardo que lo engañaba. La situación ya se tornó insostenible y la abogada se liberó cuando se lo dijo al juez, que sorprendentemente, también pareció aliviarse al recibir la noticia.

Por otro lado, Dolores tuvo que lidiar con la vuelta de Mariano al estudio y para colmo de males, tuvo que ayudarlo a él y a su nueva novia para intentar salvar el club de su barrio.

Al final, terminan organizando una peña a beneficio en el club, en la cual Germán realiza un divertido número de stand up.

Mía, después de dar varias vueltas, se reconcilió con Federico, pero los fantasmas del pasado se niegan a desaparecer del todo, la confianza aún no ha vuelto a asentarse en la pareja y la abogada terminó revisando agendas y mails para asegurarse en qué andaba su marido.

### **Capítulo 20: Lazos de sangre** (Emitido el 27 de agosto de 2008)

Los últimos días trajeron grandes cambios en la vida de Mía. El estudio de filiación, reflejó un contundente 99% de probabilidades de que Tono Cohen sea su padre. Pero las sorpresas no terminaron allí, un nuevo integrante se suma a su nueva familia, Maia. Esta conocida artista musical, está muy contenta en conocer a Mía y dispuesta a ayudarla económicamente.

Dolores dejó ver, una vez más, que no es tan autosuficiente. El paro de taxis y la alta demanda de remises la obligaron a viajar, luego de mucho tiempo, en colectivo. Ahí

se encontró con Mariano, quién al verla tan nerviosa dentro de un transporte público, se ofreció enseñarle a conducir. La clase de manejo no resultó del todo productiva, mucho menos, cuando no pudieron evitar besarse. La confusión volvió a surgir entre ellos, aunque Mariano se encargó de aclararle que prefiere intentar ser amigos.

Beatriz, la hermana de Inés, está de visita. Desde chicas, se encargó de hacerla sentir como inferior y esta vez, no iba a ser la excepción. Pero a pesar de su perfección, Inés se enteró que había intentado suicidarse, luego del final de su matrimonio de 35 años. Casualmente, su relación con Ricardo tampoco parece funcionar, donde el inevitable distanciamiento tomó protagonismo.

### **Capítulo 21: La caída** *(Emitido el 3 de septiembre de 2008)*

El episodio número veintiuno tuvo como eje central al HIV. Mía empezó con todo, al no querer tener relaciones sexuales con Federico sin usar preservativos, porque él podría haberse contagiado la enfermedad en alguna de sus relaciones ocasionales. Pero Federico no consideraba pertinente someterse a ningún estudio y menos que menos, usar profilácticos. Quizá por obra del destino, Mía recibió en el estudio a una vieja amiga, Analía (Diana Lamas), que intentó hacer un viaje a los Estados Unidos, donde reside su hijo. Pero en el aeropuerto de aquel país, las autoridades no la dejaron ingresar, porque un control exhaustivo de su equipaje reveló la presencia de medicamentos para el tratamiento del HIV.

Por su parte, Mariano sorprendió a Dolores a la noche y terminaron haciendo el amor. La abogada se entusiasmó e interpretó esto como un gesto de reconciliación definitiva, pero Mariano estaba confundido y terminó diciéndole que no quería seguir con esta relación.

Y como viene pasando en los últimos capítulos, la confusión de Inés va en aumento, no sabe si quiere estar con Ricardo o con Álvaro. El estudio fue el espacio neutral que albergue sus elucubraciones nocturnas, ya que la abogada decidió dormir allí. Pero terminó yendo a la casa de Dolores para pasar juntas la noche, con el fin de contenerse mutuamente.

### **Capítulo 22: El abrazo** *(Emitido el 10 de septiembre de 2008)*

Inés abandonó su casa definitivamente, pero antes de irse se encargó de decirle a Elvira, su mucama, que a pesar de odiarla la empujó para tomar una decisión que nunca

hubiera tomado por sí sola. A la madrugada, Álvaro fue sorprendido con su grata visita, aunque esta vez Inés tiene pensado quedarse. Ella no sabe un pequeño detalle, su ex esposo citó a su nueva pareja para asegurarle que no durarán más de una semana juntos.

Román López, el primo de Mariano, va a cambiar el día de Dolores. Desesperado por la desaparición de su hija, llegó en busca de ayuda profesional. La primera impresión no fue buena para la abogada, pero luego de defenderla en un boliche, su relación empezó a mejorar. Lentamente se ganó el respeto de Dolores y con este, la invitación de una cena. Pero un llamado interrumpió todo, Román tiene una profesión que nadie conoce ni desea que lo hagan, taxi boy.

La tercera socia, crece en su relación con Maia. Mía descubrió, accidentalmente y con la ayuda de Germán, que su hermana consume cocaína. Pese a esta dura noticia, no piensa bajar los brazos, sino todo lo contrario, quiere ayudarla a salir de esta adicción. A simple vista son el agua y el aceite, aunque las dos necesitan imperiosamente algo, cariño, las hermanas sean unidas.

### **Capítulo 23: Fin de semana** (Emitido el 17 de septiembre de 2008)

En el vigésimo tercer capítulo se pudo ver a las socias, cada una con compañía masculina, compartiendo un día de campo gracias a una invitación que les hizo Inés a sus colegas. A Álvaro no le cayó del todo bien, porque él planeaba un fin de semana sólo con su pareja.

Mía fue con Federico y Dolores con Román (Osvaldo Laport), quien fuera para tratar de olvidarse por un rato de sus preocupaciones relacionadas con su hija.

Pero el fin de semana de descanso y distensión les deparó varios contratiempos; en el campo se cortó la luz, el gas y el agua, encima, los hombres no lograron congeniar entre sí y fueron protagonistas de varios roces. Igualmente, las tres socias estaban felices por poder compartir un tiempo juntas.

Al margen de la diversión, cada una está inmersa en sus problemas: Mía estaba preocupada porque dejó a su hijo Mateo al cuidado de su suegra, una ex alcohólica; Inés recibió la noticia de que Vicky sufrió algunas complicaciones en el embarazo, por lo que salió rápidamente a buscarla; y Dolores, la única que parece tener todo bajo control, es quien terminó compartiendo una romántica noche con Román, que terminó con un beso. Y como si todo esto hubiese sido poco, Alvaro descubrió que Román es un “acompañante sexual”, más conocido como taxi boy.

**Capítulo 24: *La vida según Erre* (Emitido el 24 de septiembre de 2008)**

Siempre hay una primera vez, y esta fue la de Federico. Desde su retorno a la convivencia con Mía, lamentablemente, no atraviesa su mejor momento sexual. El orgullo machista se ve amenazado con un principio de impotencia y su mujer busca ayuda por todos los medios. Yolanda, la suegra de Mía y nueva reemplazante de Ester en el estudio como secretaria, no dudó en sugerirle algunos secretos.

Dolores no aprende con los hombres, aunque tampoco ninguno parece ser ejemplo de enseñanza. Román le mintió acerca de su profesión y ella se siente traicionada. Una vez más, se refugió en la barra de un bar sin imaginar encontrarse con un viejo amigo. Freddy, el dueño del lugar, se encargó de hacerle recordar cuán apasionada era su amistad. Tres horas después, Mariano con su confesión llegaron a su casa, no puede evitar amarla, aunque para ella hoy, ya es tarde.

El parto de Vicky ya deja de parecer lejano. El futuro de “Erre”, como sus padres lo apodaron y la inmadurez de su entorno, preocupa a Inés. Aldo, el abuelo, tampoco la ayuda, sino que fiel a su alma de niño se suma a las bromas y a los juegos de su hija y su yerno. Germán quiere realizar un documental para que “erre”, de grande, sea testigo de sus momentos previos a ser parte de este mundo. Por lo pronto, el bebé sólo podrá ver como su mamá y su abuela vivían peleando.

**Capítulo 25: *El que esté libre de culpa que tire la primera piedra* (Emitido el 1 de octubre de 2008)**

En el capítulo veinticinco llegó el momento del juicio que enfrenta a Román con su ex mujer, por la tenencia de la hija de ambos. Luego de descubrir que su cliente era taxi boy, Dolores se retiró del caso e Inés se hizo cargo de la situación.

Como testigo de Román se presentó Stella (Silvia Pérez), una “trabajadora de la noche”, quien tratando de ayudar a su amigo, terminó empeorando las cosas. El proceso judicial se complicó hasta que la pequeña Luna, hija de Román, se hizo presente en el estrado y cambió el curso de las cosas luego de defender, muy emocionada, a su papá.

Mientras tanto, Mía siguió buscando diferentes alternativas para mejorar su vida sexual con Federico. Y para eso recurrieron al consultorio del Dr. Miranda (Daniel Grinbank), un prestigioso sexólogo.

Dolores recibió la visita de su madre. Los roces entre ambas fueron nuevamente los protagonistas, pero finalmente lograron entenderse y Eva terminó aconsejándola para encontrar una vía de reconciliación con Mariano.

Inés siguió muy estresada por todas las cosas que le están pasando en su vida. Los preparativos del casamiento de Vicky con Germán y la noticia de que Ricardo le fue infiel durante años, son algunas de las cosas que le modificaron la rutina a la abogada.

### ***Capítulo 26: Final de fiesta (Emitido el 7 de octubre de 2008)***

Cuando empezó el unitario nadie se imaginaba a Vicky y Germán juntos, pero en el capítulo veintiséis los dos chicos se casaron con una ceremonia muy particular.

Inés, la mamá de la novia, estaba muy nerviosa y preocupada por los preparativos del evento. Para que los resultados sean óptimos, contó con la ayuda de Máximo, que ofició de “wedding planner”. Sin embargo, la abogada se llevó una gran decepción al ver que su hija no estaba contenta con la boda, ya que prefería una fiesta menos glamorosa y más despojada.

Dolores, sufrió una nueva agresión en la puerta de su casa justo antes de ir al casamiento de Vicky, una mujer le arrojó un tarro de pintura encima de su elegante vestido nuevo. Como corolario del ataque, Lily se fue a la fiesta para culminar su arremetida, amenazando a la abogada con un cuchillo.

Mía parecía ser la única que no había tenido sobresaltos, ya que su situación marital continuaba tan mal como de costumbre. Su marido continuó preocupado por su problema sexual, que lo llevó a criticar todo y a discutir airadamente con su mujer, que decidió separarse.

Al final, Inés y Mía terminaron juntas para tratar de suavizar las penas. En cambio, Dolores vivió una situación totalmente diferente, Mariano le propuso matrimonio y ella se tomó un tiempo para contestarle.

## **Tercera Temporada**

### ***Capítulo 27: Punto de partida (Emitido el 15 de octubre de 2008)***

Inés tocó fondo, el intento de suicidio de Ricardo revivieron los reprimidos recuerdos de su padre. Lamentablemente, se dio cuenta que no puede con todo y que en

realidad poco hizo en su vida, en busca de una satisfacción personal. Dolores la ayudó a asumir la muerte de su padre y a empezar a pensar en darse, de una buena vez, un verdadero gusta propio.

Mollet también quiere plantearse grandes cambios en su vida. Meses atrás era imposible imaginarla conviviendo con alguien, hoy es una realidad, Mariano está dispuesto a mudarse a su casa, su amor lo amerita. Pero cuando todo parecía ser perfecto volvió a aparecer Lili, no para amenazar una vez más a Dolores, sino para contarle a su ex pareja que está esperando un hijo.

Federico ya no es el mismo de antes, no sólo comenzó con los problemas de erección, sino que además adquirió costumbres y actividades raras, por lo menos para el ritmo de vida que su vida venía trayendo. Juan, el ex personal trainer de Mía ahora es su nuevo profesor y confidente.

Las tres socias compartieron una cena en el mismo restaurant que Federico y su entrenador. Todo parece indicar que su sexualidad está en duda, aunque Mía tiene toda la certeza, sin darle derecho a réplica, se fue del lugar con sus tres amigas para hundirle el auto.

### **Capítulo 28: *Al rescate* (Emitido el 22 de octubre de 2008)**

Mientras Inés recorre la India con ganas de meditar y entregarse a la espiritualidad, sus socias no pueden alejarse de los problemas. La supuesta elección sexual de su marido llevó a Mía a tomarse un descanso y dirigirse a un pequeño y armonioso pueblo del interior. Con otro nombre y con otra profesión, “Victoria Fisherman”, se hospeda en una humilde pensión donde July (Marina Gleizer) la esperaba. Fascinada con la supuesta actriz, esta pueblerina la lleva a recorrer la ciudad y hasta le enseña a disparar.

En la ciudad, Dolores y Federico la buscan desesperadamente. Su socia recibe información de Germán y junto a Mariano van al rescate. Su esposo, también recurre al secretario, como última alternativa lo “aprieta” y con sus pistas se dirige tras ella. Sorpresivamente, Lili también se suma a la ruta pero con otro objetivo, secuestrar a Mariano y no tardó en hacerlo, más aún si él todavía cree en ella.

Dolores dejó ver un lado secreto de su personalidad y ante esta situación fue la gran heroína, quién detuvo el auto de Lili disparándole a un neumático.

Finalmente Federico tuvo la posibilidad de pedir perdón, cree estar seguro de lo que siente, de querer volver con la madre de su hijo. Pero ya es tarde, Mía necesita seguir creciendo por sí sola.

**Capítulo 29: Punto de Giro** (Emitido el 29 de octubre de 2008)

Y un buen día volvió Inés. Para algunos renovada, para otros “rara”, pero sin lugar a dudas en otra versión. Luego de encontrar su paz interior, intentará transmitirle está energía a sus socias, quienes todavía no pueden desprenderse del ritmo de la rutina. Ricardo está prófugo y su situación es muy complicada. Germán y su suegra creen que será peor todavía si no dice la verdad. La sinceridad de su hijo y la paz de su ex mujer parecen haberlo convencido de entregarse y dejar todo en manos de la justicia. Luego de una romántica cena y algunas copas de vino, Mariano y Dolores se dejaron llevar por el placer. Ella le propuso tener un hijo, propuesta que perdió fuerza con la llegada de la mañana. La abogada no dudó en ir a comprar la pastilla del día después, aunque, en distintas ocasiones, el destino la aleja de su alcance. El tercer intento fue el último, Dolores se dio cuenta que está con la persona que ama... el que eligió como el futuro padre de sus hijos. Mía necesita cambiar. No quiere volver a ser frágil y caer nuevamente en los brazos de Federico. Su decisión parece ser firme, tal es así que sacó dos entradas para el teatro, aunque con un pequeño detalle... no tiene acompañante. La noche trae sorpresas. Conoció a Willy, un simpático y particular taxista, quién tiene buenas intenciones y un solo objetivo, hacerla pasar un lindo momento.

**Capítulo 30: Contra-Acciones** (Emitido el 6 de noviembre de 2008)

Dolores amaneció con una buena noticia, si bien no quiso tomar la pastilla del día después, el test de embarazo dio negativo y todo fue un alivio. Mariano descubrió la caja en el tacho de basura, lo que le generó mucha bronca, ya que ahora entiende porque su mujer estaba tan contenta.

Mía retomó las clases de teatro, el regreso no fue sencillo, el ritmo de los expertos es demasiado para ella. A pesar del descontento de sus compañeros, Willy sigue apoyándola en este emprendimiento de tal manera que se pasó de la raya, quiso besarla y Mía no tuvo otra alternativa que echarlo de su casa. Por su parte Federico está empeñado en recuperar a su esposa. Le regaló un auto y logró llegar a un acuerdo, irán juntos a su sesión de terapia.

La paz hindú de Inés empieza a contaminarse con tanta adrenalina urbana y conflictos personales, Ricardo tiene embargado todos sus bienes por deudas con el juego. Su amiga Dolores, la ayudó y se encargó de saldar esta deuda. Pero los problemas de Inés no terminan allí, su hija está por hacerla abuela en su mismísima casa. Vicky y Germán quieren ver nacer a “R” en un lugar familiar. Una vez más, ella se tendrá que hacer cargo de esta situación.

### **Capítulo 31: De Parto** *(Emitido el 12 de noviembre de 2008)*

Bienvenido Erre. Con la ayuda de su madre, Dolores y bajo la atenta y desorbitada mirada de Germán, Vicky pudo dar a luz en su propia casa. Luego de un parto muy doloroso por la falta de anestesia, llegó al mundo un nuevo integrante masculino a la familia Menier – Asturias. Esta experiencia ratificó las ganas de Dolores de intentar tener un hijo.

Mía no pudo afrontar la supuesta partida de Federico. En un ataque de nervios se desmayó corriendo por la calle y sorpresivamente pidió que llamen a Eva, la mamá de Dolores.

En el hospital, las tres socias volverán a estar juntas. Mía, internada, se refugiará en los brazos de Eva como si fuera su madre. Se siente sola y no tiene a quién recurrir más que sus amigas. Inés, quién acompañó a Vicky a controlar la salud de su nieto recién nacido, se encontrará con Álvaro después de un tiempo considerado. Para su desagrado, el doctor la trató como cualquier otra mujer, e inevitablemente sus nervios no pudieron ocultarse debido a esta indiferencia. Y Dolores recibirá otro duro golpe. Adormecida por los somníferos, confesó a su madre las ganas de ser mamá, pero Eva se vio obligada a contarle un gran secreto, desde pequeña los médicos dudaron de su fertilidad natural. Por lo pronto, sólo le queda la posibilidad de hacerse estudios y soñar con que su cuerpo evolucionó con el tiempo.

### **Capítulo 32: Salida de Emergencia** *(Emitido el 19 de noviembre de 2008)*

Mía sigue demostrando una gran fortaleza, su cambio se refleja notablemente en el trabajo. Un amparo que para todos estaba perdido, fue conseguido gracias a la improvisada decisión de la abogada. Sin ningún tipo de pudor, mostró sus lolas ante las cámaras y consiguió que los medios hablen del caso. Todos están orgullosos de ella,

inclusive Federico, quién reconoció encontrar en Mía a la mejor mamá del mundo para su hijo.

Todo lo contrario le sucede a Dolores, su poca fertilidad la muestra más frágil que nunca. Siente que su pareja la va a dejar de querer. Obviamente, Mariano no puede creer sus sentimientos y le demostró está más enamorado que nunca. Prometió hacer lo imposible por intentar buscar un hijo a través de todos los caminos posibles.

Las deudas de Ricardo terminaron de hundir la situación económica de Inés y su familia. Olga una cartonera quién alguna vez fue exitosa, fue su consejera en el momento justo: “Cuando la plata se va... se va”. La socia sabe que está a tiempo de cambiar el rumbo y no dudó en poner una feria americana en su casa. Pero la solución llegó sorpresivamente, el estudio ganó un caso muy redituable y todo puede volver a la normalidad.

### **Capítulo 33: *Match point* (Emitido el 26 de noviembre de 2008)**

Llegó el sábado, las tres socias deciden aprovechar el día y van en busca de disfrutar una tarde al sol. Mía lleva tiene un plan preparado para sus compañera, las invita a jugar un partido de tenis. Pero hay un pequeño detalle, el número impar no ayuda a la hora del “dobles”, necesitan de una nueva jugadora para completar el cuadro. Dominique, una extranjera que conocen en el predio deportivo, se dispone a compartir el juego con ellas. A mitad del partido y ya entradas en calor, esta desconocida se descompone y fallece en el acto. La situación, obviamente, las toma por sorpresa y no saben cómo actuar. Inés considera que el destino las puso frente a esta prueba y deben obrar en consecuencia. Es por eso que deciden hacerse cargo de la situación y, en pos de ayudar, organizan el velatorio de la difunta. Sin embargo, no logran dar con ningún familiar ni amigo cercano, ya que aparentemente estaba sola en el país, sólo Germán y Vicky se unen a la ceremonia.

Lo que arrancó siendo un día de diversión, termina sensibilizando a las socias, haciéndolas reflexionar sobre el futuro de sus vidas, el carácter imprevisible de la muerte y a tomar conciencia de cómo serían sus propios funerales.

### **Capítulo 34: *Egresados* (Emitido el 3 de diciembre de 2008)**

Finalmente Mía escuchó lo que no quería escuchar. Federico le confesó estar iniciando una relación con Juan, su personal trainer. Desesperada, busca el consuelo de

Inés, quien le aconseja dejar atrás a su ex marido y refugiarse en algún amor del pasado. Así es como Mía se acuerda de su primer novio, Roberto Esposito. Decide organizar una reunión con todos sus ex compañeros del primario como “excusa” para encontrarse con Roberto. La convocatoria fue un éxito y entre otros, participa Darío Duna, quien durante la primaria, no tenía relación con casi nadie y no guarda buenos recuerdos de aquella época. Darío aprovecha ese encuentro para descargar rencores del pasado, por su parte Roberto se mantiene muy atractivo.

Mientras tanto, Inés se pone feliz porque finalmente Vicky rinde bien la última materia del colegio y se recibe de bachiller. Pero la alegría le dura poco al enterarse que su hija está planeando irse con Germán y su hijo a viajar y vivir lejos. Después de mucho tiempo, volvió a refugiarse en su ex marido Aldo.

A Dolores la angustia mucho no sentirse útil con los quehaceres de la casa, siente no poder ser una buena madre. Por eso, se propone cumplir con una de sus pocas materias pendientes, aprender a cocinar. La experiencia no tuvo éxito, pero Mariano una vez más, se encargó de hacerle entender que la quiere como es.

### **Capítulo 35: Daños Colaterales** *(Emitido el 10 de diciembre de 2008)*

Inés perdió definitivamente toda la paz interior que había traído de su viaje por la India. En primer lugar, harta de la vagancia y la falta de responsabilidad de Germán, lo echa del estudio luego de una fuerte pelea. Además, se enteró que Álvaro fue quien puso la plata para salvar la hipoteca de su casa y esto hace que no solo discuta con el cirujano, sino también con sus dos socias, especialmente con Mía. Para descargar tanta tensión, Inés trata de volver a una vieja pasión: la pintura.

Por otro lado, Dolores atraviesa una fuerte crisis con Mariano, ya que la diferencia de edad entre ambos empieza a notarse. Llegó el momento de sincerarse. Él quiere tener un hijo para complacer a su pareja y no porque realmente siente ganas de ser padre. Estas diferencias los llevarán a tomar una dura decisión, el inevitable adiós.

Mientras tanto, Mía es testigo de un accidente automovilístico ocasionado por la conocida, aunque no para ella, “Mafia de las bicicletas”. Para conseguir más información lo llama a su ex compañero de colegio Darío Duna, periodista de investigación, quien la ayuda en la causa. Poco a poco ambos se va dando cuenta que se sienten cómodos compartiendo momentos juntos.

**Capítulo 36: *En Navidad (Emitido el 17 de diciembre de 2008)***

Luego de una profunda meditación, Inés decide reconciliarse con todos aquellos que maltrató durante los últimos días. Álvaro, Germán y por supuesto sus socias. Pero no le resultará tan fácil obtener la tan ansiada indulgencia, que le permita poder pasar las fiestas feliz y en paz. Existen cientos de maneras de pedir perdón y todas son válidas. Inés probó todas y finalmente logró su objetivo de sentirse disculpada.

Mía pasa por primera vez la Nochebuena en soledad, ya que su pequeño hijo se fue con Federico. En medio de la noche, decide ir a darle un regalo a Darío quien, prefiere pasar esa noche trabajando. El periodista se sorprenderá gratamente con esta visita y le agradecerá el gesto con un apasionado, merecido y esperado beso.

Mientras tanto, Dolores no sólo debe convivir con el dolor que le provoca su separación de Mariano, sino que también se ve obligada a compartir la Navidad con su madre, que se aparece imprevistamente en su casa. Dolores odia las fiestas, aunque de a poco comienza a creer en los sueños. Al cruzar miradas con un Papá Noel falso en la calle, sintió la necesidad de pedir un deseo. Por la noche, inesperadamente, recibió el mejor regalo, está esperando un hijo.

**Capítulo 37: *La Premonición (Emitido el 30 de diciembre de 2008)***

Inés es víctima de un asalto por parte de un adolescente, pero lejos de asustarse o sentirse intimidada, termina ayudando al joven dándole comida y ropa, hasta lo contrata como el nuevo cadete del estudio.

Mía está feliz con su nueva relación con Darío, aunque lentamente comienza a invadirse por su inseguridad típica. El pasado de su pareja, siempre rodeado de mujeres muy inteligentes y talentosas la ponen muy celosa. No quiere perder el tiempo y decide ponerse a leer para no sentirse menos. Darío debe emprender un viaje a Irak por trabajo, lo que la sume en una depresión aún mayor.

Dolores recibe la visita de su gran amigo Max, quien llega con una muy buena noticia, descubrió que tiene un hijo ya adolescente. Pura coincidencia, ella también espera un bebé. Max no quiere que Mariano pase lo que pasó él y obliga a su amiga a que le cuente semejante novedad. Aunque no lo haya demostrado, al joven lo llenó de felicidad saber que va a ser padre.

Las socias quieren empezar el año 2009 con el pie derecho, es por eso que consultan a una bruja. Para ellas estas no existen, pero que las hay...las hay.

**Capítulo 38: La Sorpresa** *(Emitido el 6 de enero de 2009)*

Inés recibe en su casa una visita muy especial, Beño, responsable de una fundación que ayuda a chicos de la calle, entre ellos a Lucas. La paz y tranquilidad que transmite este hombre, además del atractivo físico, cautivan la atención e interés de la abogada. Tal es así, que con el permiso de Ricardo, se dispone a donar su casa para la fundación. Pero Inés se entera de algo que la decepciona, Beño es sacerdote.

Mía sigue muy preocupada porque no tiene noticias de Darío, quien viajó a Irak como corresponsal de guerra. Luego de días sin noticias, el periodista aparece de sorpresa en su oficina, para declararle su amor a la abogada.

Dolores empieza a hacer sus primeros pasos en el mundo de la maternidad. Se realiza la primera ecografía junto a Mariano y descubren que están esperando mellizos. La noticia remueve sensaciones encontradas en ambos, miedos, felicidad, incertidumbre. Pero Mariano está decidido, quiere casarse y probar compartir su vida con la mujer que ama. En sólo dos horas, una Jueza de paz los unió en el sagrado casamiento.

**Capítulo 39: La Celebración** *(Emitido el 13 de enero de 2009)*

Un año y medio después la vida de las socias, se encuentran y recorren caminos diferentes. Luego de abandonar el estudio, Inés viajó al sur junto a su hija Vicky, Germán y R, para continuar allí la fundación dirigida junto a Beño.

Dolores, en cambio, se avocó por completo a la crianza de sus mellizos, Nancy y Gonzalo. Como no podía ser de otra manera, se convirtió en una madre demasiado obsesiva.

Mía ejerce su rol de periodista especializada en casos jurídicos, con la ayuda de su pareja Darío. Su ex esposo, es ahora Juez de la nación y la relación entre ellos ha mejorado bastante.

La venta de la oficina donde las abogadas compartían el estudio será la excusa que vuelva a reunir las. Este reencuentro es acompañado de una mezcla de sensaciones, aunque las tres parecen convencidas de terminar con esa etapa de sus vidas, accidentalmente quedan encerradas en el ascensor, lo cual las hace recordar el tiempo vivido juntas y replantarse la decisión. Tal es así, que frente al río y mediante un brindis imaginario, rompen el contrato de venta, la sociedad todavía no se rompe.

**“Socias”: Serie completa**







